Redactor en Jefe, EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE 37 C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 24 de Octubre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,161

## Notas de Fénix

Está palpitante el recuerdo de la fiesta celebrada en Villa Dolores á beneficio de la sociedad filantrópica Cristóbal Colon, y lo que impera en el espíritu es el anhelo de que fen y cien veces se organizen fiestas de igual ó de diversa naturaleza, para concurrir á los servicios permanentes que realiza aquella asociacion.

Ella ejerce la caridad cristiana, sin distinciones sectarias y sin fomentar la holgazanería.

Las investigaciones se practican sin intermediarios por los mismos miembros de la Comision Directiva, de manera que los auxilios son rápidos y responden á verdaderas necesidades. Todo el mundo puede fiscalizar las operaciones diarias del reparto de comestibles, como asimismo puede pedir datos para ilustrar su juicio acerca del mecanismo interno, resultando de esas facilidades un estímulo para las recomendables personas que cercenan al descanso de sus faenas algunas horas, aplicándolas á aliviar dolores y disminuir miserias.

Exhortamos á no escatimar apoyo á la sociedad Cristóbal Colon, en la seguridad de que por su organizacion ejemplar y por sus fines altísimos, es factor de suma importancia en el ejercicio de la caridad popular.

⁂

*La Nature* (Septiembre 28) contiene la descripcion de un nuevo cañon norte-americano ideado por los ingenieros Gathmann y construido en los afamados talleres de la Bethlehem Iron Company, el cual resuelve el problema de que el proyectil desarrolle la potencia de su substancia explosiva, precisamente al contacto con la coraza de la nave.

El *nene* en cuestion mide 13 metros y 40 centímetros; la carga de pólvora pesa 140 kilógramos y arroja una granada de 816 kilógramos que contiene 286 de explosivo.

Una lámina da idea de la cámara, apareciendo en su cierre un muchachon cómodamente sentado,—como que aquella abertura tiene 1 m. 14 de diámetro exterior.

⁂

Doctor y amigo Fénix:

Adjunto le remito una tarifa de precios, completamente *moral*; es el caso de poder decir que la civilizacion avanza.

Deseo una indicacion suya á la policía, para que aplique una buena multa á dicha casa de nuevo sistema de avisos.

Es un escándalo que la policía permita el reparto de esa inmundicia, en pleno dia, en la Plaza Independencia y donde afluye mayor público.

BOXERS.

Y sigue á la denuncia un impreso, cuyo contenido hace imposible la reproduccion y hasta las referencias más ó menos discretas.

De poco se asusta *Boxers*. El carro del progreso todo lo arrolla y avasalla.

Ayer tarde, en la calle 25 de Mayo, un gandul repartía tarjetas de aquel género referentes al número tantos de la calle Alzaibar.

¡La policía, la policía!

⁂

Se recordará que en Marzo último, con motivo de una discusión en la Cámara de los Lores, censuró lord Wolseley al *War Office* por no haber intentado modernizar el armamento de ciertas fortificaciones y la artillería de los cuerpos de voluntarios.

Actualmente sigue la cuestion en el mismo estado, según declara el *Manchester Guardian*, no vislumbrándose por el momento una medida del *War Office* que ponga remedio al mal.

El estado de la artillería inglesa no puede ser más deficiente, de ser exactos los datos que publica dicho periódico.

Posee aquélla nada ménos que 79 baterías con armamento completamente anticuado: 37 baterías tienen cañones que se cargan por la boca, y 42 disponen de cañones Armstrong, de retrocarga pero de mecanismo primitivo.

Las 79 baterías inútiles están acantonadas en Guilford, Bexhill, Caterham, Halstead, Tilbury, Brentwood y Epping, y forman en junto un total de 316 cañones, muchos de los cuales fueron construidos en 1860.

⁂

El teatro de la Opera Cómica de Paris ha publicado el programa de la próxima temporada de invierno.

Alternando con el extenso repertorio de dicho teatro, serán estrenadas las siguientes obras: *Griselides*, de Massenet; *Circé*, de los hermanos Hillemacher; *La troupe olicœur*, de Coquard; *Titania*, de Hué; *Pelléas et Melisande*, de Debussy; *La Carmelite*, de Hahn; *La petite maison*, de Chaumet; *Les Pêcheurs de Saint-Jean*, de Widor; *Le Beau Nouredin*, de Levadé; *Le maître*, de Le Borne; *Sur l'Alpe*, de Doret, y *La coupe enchantée*, de Pierné.

Entre los artistas contratados figuran las señoras Delna, Sibyl-Sanderson y Breval y Mrs. Fugere, Marechal, Maurel y Boudouresque.

⁂

Se ha atribuido á destitucion, en virtud de supuestas atingencias con la causa Chiappara-Aguiar Diaz, el hecho de que instruye el diario oficial en esta forma:

«Se ha encargado interinamente de la secretaría del Juzgado de Instruccion Militar de 2.° turno, á causa de encontrarse enfermo el mayor Olave, que lo desempeña, el teniente 1.° Jaime F. Bravo, á quien el superior gobierno le confirió ayer el grado de capitan.»

Lo raro es que el Consejo de Higiene no haya incluido aún, en la nomenclatura oficial, la dolencia endémica que aqueja á los funcionarios públicos y á los militares en tales circunstancias.

La verdad es que en el exterior puede dañar nuestro crédito sanitario esa frecuencia de enfermedades sin diagnóstico.

*Fénix.*

## EN EL SENADO

Con asistencia de 11 senadores, incluso el doctor Blanco, se reunió ayer el Senado.

Se dispuso por la mesa que pasara á la comision de Hacienda el proyecto de contribucion inmobiliaria de campaña para el próximo ejercicio, aprobado ya por la Cámara de Representantes.

Despues se aprobó tal como lo aconsejó la comision respectiva el proyecto de ley de patentes de giro para campaña, con una sola modificacion propuesta por el senador Alonso al inciso 11 del artículo 3.°, cuya primera parte quedó redactada en la siguiente forma:

«Los escribanos, por cada escritura, acta ó nota de protocolizacion que autoricen, agregarán al márgen un timbre de 20 centésimos que inutilizarán con su firma».

Como la ley ha sido objeto en el Senado de modificaciones contrarias á las propuestas por la Cámara de Representantes, debe volver á ésta para que declare si las acepta.

## CARTA DEL SR. ANIBAL SEMBLAT

Señores generales don José Villar y ciudadano don Aurelio D. Nobea.

Distinguidos correligionarios: Tengo conocimiento de que los dos representantes de las dos fracciones de nuestro partido están combinando la lista de candidatos á la Representacion Nacional y se me informa que yo seré propuesto como tercero para completar el número de titulares de esa lista que brevemente será sometida para su proclamacion, á la convencion colorada del departamento.

En prevision de lo que pueda suceder á mi respecto, me veo en el caso de apresurarme á manifestar á ustedes y por su intermedio á los señores miembros de la Convencion, que motivos muy serios me impedirán figurar en esa combinacion de candidatos, por lo que declinaré oportunamente el honor de figurar en ella.

Explicaré á ustedes las razones en que fundo mi resolucion.

Como partidario bien saben ustedes que no tengo vinculaciones con ninguno de los círculos personales en que se halla dividido el partido. No tengo más divisa que la de mi partido y haciendo cuestion de sistemas de gobierno, soy partidario del que consagra la moral política y la honradez administrativa, con prescindencia de los círculos ó de los hombres que gobiernen á su sombra.

En esta situacion no podria ser yo el candidato del círculo cuestista y tampoco del llamado disidente ni aceptaria yo la proclamacion de mi candidatura como la expresion de la voluntad de uno de esos círculos. Es así que no me extraña que ambos grupos de común acuerdo me designaran como tercer candidato para completar el número de la lista que debe votarse y en razon de que ese número por ser impar no se puede dividir entre ambas fracciones exclusivamente.

Empero, proclamado tercer candidato ó como titular para completar la lista de votacion de diputados, podria suceder que, por el sistema del voto incompleto, resultara triunfante ese tercero que solo se habia incluido en la lista para completar el número y ser excluido una vez practicada la votacion en las urnas, para dar entrada al candidato mas votado de la minoría.

Si esto sucediera, como es muy fácil que suceda, resultaría rota la combinacion de los grupos y burlada la representacion de alguno de ellos.

Ahora bien: dado este posible resultado, pienso que, mi candidatura *tercerona* podria convertirse en bandera de lucha *dentro de una misma lista* y contra candidatos procedentes de una misma proclamacion.

Al resignarme á ocupar un puesto que debe ser puramente decorativo en la lista, no sería justo ni caballeresco que yo suplantara en el triunfo á alguno de los candidatos compañeros míos, si mi candidatura resultara mas votada, como podria suceder, dado que las proclamaciones de las autoridades de los partidos no tienen la virtud ni el poder de imponerse á la conciencia de todos los electores.

Es así que de ninguna manera podria aceptar que mi nombre figurara en la combinacion de candidatos á la Representacion Nacional que proclamará la convencion.

Por otra parte, consultando mi carácter de director de un diario eminentemente popular, consagrado incondicionalmente á la defensa de los intereses generales del departamento y de las libertades políticas de todos los ciudadanos, observo que me hallo en una situacion incompatible con la figuracion de candidato comprendido en la lista que oficialmente proclame la convencion colorada á título de autoridad superior del partido en el departamento.

Como periodista tengo el deber de investigar los antecedentes cívicos y los méritos de todos y cada uno de los candidatos que proclamen las autoridades de ambos partidos, pesando el caudal de simpatías y confianza que tienen en el concepto de la opinion pública, y ese deber, como tal, no puedo renunciarlo.

Si yo asintiera á figurar en algunas de esas proclamaciones que, *sin discusion prévia*, se pondrán al voto de los electores de Noviembre, me colocaría en la alternativa de faltar á los deberes que me impone mi apostolado ó de cumplir en una forma poco digna, con detrimento de mi delicadeza personal, pues dado el caso que las proclamaciones aludidas estuvieran lejos de llenar las legítimas aspiraciones del pueblo, no sé cómo me arreglaría decorosamente para discutir candidaturas que figuraran en una misma lista, al lado de la mia, y combatir una proclamacion en la que apareceria comprometido mi nombre como candidato por consentimiento expreso de mi parte ó por ese consentimiento tácito que significa el silencio ó el dejar hacer.

No obstante estas manifestaciones, cúmpleme declarar á ustedes con toda franqueza que si mi candidatura á la Representacion Nacional surgiera espontánea, popular, como bandera de lucha contra los estranguladores del sufragio ó como la encarnacion de aspiraciones comunes y desinteresadas, me honraria en aceptar mi proclamacion sin preocuparme de las probabilidades de éxito que tuviera. Para ese caso pueden contar mis conciudadanos con mi modesto concurso personal y con los plomos de mi imprenta que muchas veces han traducido las nobles y viriles manifestaciones del civismo salteño.

Dígnense ustedes, mis amigos, ser intérpretes de estas manifestaciones ante los delegados de la convencion colorada que va á reunirse en estos momentos.

Con mi afectuoso saludo me suscribo de ustedes obsecuente correligionario y amigo.

ANÍBAL SEMBLAT.

## Para el dia de difuntos

La Direccion de Cementerios ha impartido desde ya las instrucciones para que el Central y el del Buceo ofrezcan el mejor aspecto durante el próximo dia de difuntos.

Como podrán constatar *de visu* las personas que concurran á esos piadosos recintos el 2 del entrante Noviembre, los señores Hardoy y Cantera se han esmerado en transformar ambas necrópolis en verdaderos jardines, tanta es allá la abundancia de las flores distribuidas con propiedad y buen gusto.

La Direccion de Cementerios ha dispuesto tambien que este año se abandone la vieja y un tanto primitiva práctica de levantar sobre la tumba que guarda las cenizas del general Artigas trofeos mas ó menos coreográficos con fusiles, bombas, clarines y otros pertrechos por el estilo.

En cambio, se decorará la urna venerada con flores frescas y con los colores de la patria, en forma seria y severa, en armonía con la memoria del precursor de nuestra nacionalidad.

## PARTIDO COLORADO

### NUEVAS NEGOCIACIONES

REUNION DE LOS SITUACIONISTAS

A las 3 de la tarde se reunió ayer en el club Francisco Tajes un grupo de delegados situacionistas á la nueva Comision Departamental Colorada.

Asistieron al acto cuarenta personas. Ocupó la presidencia el doctor Antonio María Rodríguez, en su carácter de vice de la Directiva Nacional Colorada—actuando como secretario el doctor Pedro Figari.

Abierto el acto, el doctor José Espalter presentó una mocion por la cual se declaraba que el grupo situacionista estaba dispuesto á renovar las negociaciones con los opositores sobre las bases de antemano convenidas, y para obviar las dificultades que han surgido últimamente, se levantarian en él cambio de ideas, los obstáculos suscitados por algunas condiciones impuestas al grupo contrario.

Hicieron uso de la palabra los señores Serrato, Brito, Juan P. Castro y Batlle y Ordoñez, pronunciándose en su mayoría en sentido favorable á la tentativa de acuerdo, siendo despues aprobada la mocion.

Se nombraron enseguida los comisionados para entenderse con el grupo opositor. Recayó la eleccion en los doctores José Espalter, Joaquin de Salterain y Benito M. Cuñarro, quienes disponen de un plazo perentorio de 48 horas para llevar á cabo su cometido.

En vista de ese breve espacio de tiempo que se les acordó, los comisionados iniciaron ayer mismo sus entrevistas con los delegados del grupo contrario, que son los generales Eduardo Vazquez, Máximo Tajes y señor Juan A. Capurro.

REUNION DE LOS DELEGADOS

Los delegados que se nombraron en la reunion que se relata en el suelto anterior se dirigieron al local de la Comision Colorada.

Allí estaban tambien reunidos los opositores, quienes habiendo convocado á los suplentes del Comité Provisional, iban á empezar á tratar un informe redactado por cuatro de sus miembros, sobre las elecciones del domingo 13.

Antes habian ofrecido la presidencia del Comité al doctor Cárlos Lenzi, quien les manifestó que, en su opinion, el papel de presidente no ofrecia, dado el punto á que habian llegado las cosas, ningun atractivo, por cuanto se trataba solo de aprobar en aquella autoridad un informe canónico, redactado por cuatro personas que estaban de acuerdo en determinado sentido.

Como árbitro de una dificultad y llevado por los dos grupos para resolver serenamente la cuestion, dijo el doctor Lenzi que hubiera ido; pero que en las condiciones presentes rehusaba el ofrecimiento.

En esto se estaba, cuando llegaron los delegados del grupo situacionista.

Inmediatamente, los opositores se ignoraron, como se ha dicho, para entenderse con ellos, á los generales Tajes y Vazquez y señor Juan Alberto Capurro.

La sesion del Comité fué levantada, pasando á conferenciar los delegados de una y otra parte, que permanecieron reunidos hasta las seis y media.

Como lo que se habló ha sido *ad referendum* para comunicarlo despues á las respectivas fracciones, no se conoce el total de las negociaciones; pero, por informes directos se ha logrado saber que los delegados situacionistas hicieron desde el primer instante, manifestaciones en el sentido de que se abandonaba por ellos y sus amigos la idea de designar los candidatos que debian salir del grupo adverso.

En vista de esa manifestacion el cambio de ideas se facilitó y, segun los mismos informes á que hemos hecho referencia, si bien no puede darse el arreglo por terminado, hay las más fundadas esperanzas de conseguirlo.

Los opositores eligirian un total de 10 diputados, comprendidos los tres de Montevideo, con absoluta libertad de personas, y caso de aprobarse el acuerdo, se haria lo mas pronto posible el análisis de la eleccion de Comision Departamental de Montevideo, bajo el arbitraje del doctor Manuel Otero.

## LOS HONORARIOS DE UN ABOGADO

Terminado, mediante la transaccion conseguida, el pleito entablado contra el gobierno por la empresa del ferrocarril y tranvía del Norte, el doctor Martin Aguirre, defensor del fisco, presentó á la Municipalidad la cuenta de sus honorarios.

La Junta, en la conviccion de que el pago respectivo correspondia al Estado, elevó en seguida dicha cuenta al ministerio de Gobierno, encareciendo al propio tiempo su pronto abono.

Pero ayer el ministerio de Gobierno devolvió el expediente á la Junta, significándole que en el presupuesto vigente no existe ningun rubro destinado á semejantes erogaciones y que, por tanto, tendrá que cargar con esa cuenta el tesoro municipal.

Dicha comunicacion ha causado cierto desagrado entre los señores concejales, en primer término porque hay opinion formada de que corresponde al Gobierno abonar los honorarios del abogado en el pleito de la referencia, atento á los antecedentes el asunto, y, en segundo lugar, porque las finanzas municipales no se hallan en condiciones de sostener ninguna erogacion extra-presupuesto.

## Transacción municipal

Ayer quedó estipulada la venta de una propiedad municipal cuyos antecedentes constituyen un raro caso de despreocupacion administrativa.

Vale la pena de resumirlos, aunque no fuera más que por el lado grotesco que ofrecen.

Cuando funcionaba la Plaza de Frutos en las Tres Cruces, la Junta E. Administrativa habia mandado construir en aquella área un modesto edificio de material para instalar las oficinas respectivas.

Posteriormente, dicha Plaza de Frutos fué suprimida y el terreno que la constituia fué dividido en solares y vendido en remate público, sin que nadie se diera cuenta de que, una vez pasada esa área á ser propiedad particular, el edificio aludido tenia que quedar forzosamente encerrado en ella, sin ninguna via de comunicacion con la calle pública.

Así efectivamente sucedió, de manera que la Junta se encontró con una finca inutilizada por completo.

El curioso problema presentaba, como se comprende una sola solucion consistente en vender ese edificio á alguno de los propietarios linderos y así se gestionó, entrándose en tratativas con los señores Barreiro Hnos., barraqueros establecidos en la calle Orillas del Plata, casi esquina Andes, quienes poseen la casi totalidad de los solares que constituian la antigua Plaza de Frutos de las Tres Cruces.

Los señores Barreiro Hnos. ofrecieron el precio de 400 pesos, que pareció un tanto bajo á la Junta, la cual entonces comisionó al director de Rodados con el encargo de obtener un equitativo mejoramiento en tal oferta.

El señor Pedro Hardoy, en efecto, consiguió que los adquirentes elevaran su propuesta á 500 pesos, quedando así formalizada la operacion.

## Telegramas de Campaña

### PAYSANDU

**Entre colorados—La Pezzana—El ministro suizo**

Paysandú, 23. Hay efervescencia entre los elementos del Club Rivera, con motivo de la noticia que la comision respectiva del directorio nacional aconseja la aceptacion de las proclamaciones de candidaturas para diputados hechas por la comision que preside el señor Garrasino.

El Club Rivera está dispuesto á sostener sus candidatos, especialmente al señor Pereda, por el cual hay generales simpatías.

—Anoche el debut de la Pezzana con *Teresa Raquin* obtuvo gran éxito.

—En el Club Lamas se dará una conferencia el domingo.

El doctor Silvan Fernandez será el conferenciante.

—*El Paysandú* ocupándose de la ruptura de negociaciones entre los colorados de esa, dice que no será posible en esa forma pactar un acuerdo que sea garantía de paz y órden institucional.

El acuerdo celebrado con el oficialismo no sería jamás un acuerdo capaz de asegurarnos los beneficios á que aspira el país, siempre amenazado con las trepidaciones volcánicas de su suelo en constante fermento revolucionario.

Fuera de la fraccion situacionista está el resto del partido colorado, que si se deshereda como se pretende hacerlo insensatamente, irá acumulando fuerzas de resistencia hasta hacer explosion y retrotraernos nuevamente al funesto terreno de las reinvindicaciones armadas.

—Siguió hoy viaje al Salto el ministro suizo doctor Choffat, que hallábase aquí.

### DURAZNO

**El congreso elector nacionalista—Candidatos colorados**

Durazno, 23—Apesar de haberse postergado la instalación del congreso elector nacionalista convocado para hoy, se encuentran en ésta la casi totalidad de los delegados seccionales.

—La Comision provisoria del Partido Colorado proclamará pasado mañana sus candidatos, asegurándose estar ya de acuerdo en cuanto á los titulares, doctor Gregorio Rodriguez y don Juan M. Etcheverrito.

## SECCION MILITAR

**A instruir un sumario**—Mañana partirá con destino á Cerro Largo, el juez de Instruccion militar de primer turno, coronel José L. Gomez, con el objeto de instruir un sumario al sargento Ramon Pampillon de la compañía urbana de aquella villa.

Al juez lo acompañarán el secretario del juzgado, sargento mayor Simoné y García, y el prevenido Pampillon que se encuentra en ésta alojado en la Cárcel Correccional.

**Propuesta**—El jefe del Parque Nacional ha propuesto á la superioridad al subteniente Agustin Pereyra para llenar la vacante dejada por el de igual grado Cárlos Leborgne.

**Separacion concedida**—Ha sido aceptada la separacion solicitada por el teniente 2.° Florisberto Chaves, del regimiento de artillería.

**Sumario Aguiar Chiappara**—Ayer los defensores de los tenientes Aguiar y Chiappara presentaron un escrito al Juzgado de Instruccion Militar de 2.° turno, pidiendo la libertad bajo fianza de ambos militares.

El juez proveyó dando vista al fiscal comandante Fabregat.

**Sumario Guillot**—Ayer el juez de Instruccion Militar de primer turno, se expidió conforme á lo aconsejado en la vista fiscal declinando la jurisdiccion para ante la justicia civil, respecto al sumario del subteniente Guillot, preso en la cárcel central por promover escándalo en la via pública.

**Felicitacion**—El contralmirante Servan envió ayer una tarjeta al coronel Abreu jefe del batallon 1.° de cazadores, felicitándolo por la buena organizacion del cuerpo de su mando, el cual pasó por el frente del alojamiento del ilustre marino.

**A estudio**—Ha pasado á estudio del coronel Santiago Montoro, miembro del Superior Tribunal Militar, el sumario instruido al sargento mayor Pedro Roman.

**Licencia**—El Estado Mayor ha concedido una licencia de dos meses para residir en Soriano, al teniente coronel Mateo Funes.

**Trámite**—El Estado Mayor dió trámite ayer á las siguientes solicitudes:

Menor de capitan Rosario Céspedes, abono; Ministerio.

Menores del capitan Julio Reyes, cédula y pension; á los interesados.

Teniente 1.° José M. Gonzalez, por 6 meses de licencia para Buenos Aires; Ministerio.

Viuda de teniente 1.° Crescencia Muñoz, abono; informe Monte Piedad Nacional.

Viuda de teniente coronel María Berta, cédula y pension; á la interesada.

**Idas y venidas**—Presentados: mayor Cárlos Castelar, Canelones; teniente 2.° Florisbelo Chaves, id; teniente 1.° José M. Gonzalez, Pando; capitan Rufino Pereda, Colonia; mayor Fernando Berenguer, Canelones.

Se ausentaron: mayor Cárlos Castelar, Canelones; teniente 1.° Esteban Silva, Santa Lucía.

## Asuntos nacionalistas

REUNION EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO

Ayer de tarde se reunió en sesion extraordinaria el directorio nacionalista, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya. La sesion duró tres horas, no habiéndose dado informes á la prensa sobre los asuntos que se trataron.

Uno de los miembros del directorio expresó que se habian ocupado de evacuar algunas consultas de los departamentos.

En los círculos nacionalistas se decia anoche que habia partido en mision del directorio á entrevistarse con el señor Saravia, uno de los miembros de esa corporacion, suponiéndose que motivara el supuesto viaje algun asunto de mucho interés.

COMISION DEPARTAMENTAL

Celebró anoche sesion extraordinaria la Comision Departamental Nacionalista para ocuparse principalmente de la nota de censura que le fué pasada por el Directorio. Presidió el doctor Antonio Carvalho Lerena. La sesion duró desde las 8 y 30 hasta las 12 de la noche.

Asistieron á la sesion los señores Juan M. Neboa y José M. Gallego, presidente y pro-secretario de la seccional de la 6.ª,—llamados para dar explicaciones respecto de la forma en que se practicó la eleccion de delegado por esa seccion. Se acordó someter el asunto al congreso elector.

—Se dió cuenta de una nota de la seccional de la 7.ª haciendo saber que ha renunciado de miembro de la comision don Héctor Moyano y que el 27 del corriente se nombrarán tres titulares y cinco suplentes. Se nombró á los señores Ignacio Mena, doctor Arturo Berro y doctor Juan B. Morelli para asistir á esa eleccion.

La Departamental se ocupó por último de la nota del Directorio, pero no llegó á adoptar resolucion alguna.

Acordó por fin celebrar sesion hoy á las 5 de la tarde extraordinariamente, para ocuparse de la respuesta que ha de dar al Directorio.

La departamental procurará demostrar que la censura del Directorio tiene origen en una mala interpretacion de los hechos ocurridos.

DELEGADO ELECTOR

La comision seccional de la 16.ª nombró delegado al congreso elector nacionalista por Montevideo á su presidente don Jaime Lloveras.

UNA CONSULTA

El doctor Francisco del Campo, miembro de la Comision Departamental Nacionalista, ha dirigido á dos clubs de la capital una carta exponiendo su opinion respecto de un asunto que es materia de discusiones en los centros de ese partido.

En concepto del doctor Del Campo, los centros políticos partidarios ejercen un derecho indiscutible al manifestar sus simpatías por determinados candidatos á las Cámaras futuras; no obstante lo cual recomienda se atengan los expresados centros á lo que resuelva el congreso elector, que es lo que deben acatar.

## Ecos Sociales

En la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, se cantará el domingo á las 10 y 1/2 un «Ave María» compuesto por la señora Elena Gavazzo de Gomez.

⁎ El jóven Julio Ayala pidió ayer la mano de la señorita de Butler Basañez. La boda se ha fijado para fecha próxima.

⁎ Se encuentra enferma la señorita María Angélica Martinelli.

⁎ A principios de Noviembre se trasladará á una quinta del Camino Cibils, el señor Alberto Gomez Folle, acompañado de su distinguida esposa y de las señoritas Sofía y Mariana Gomez Cibils.

⁎ Dentro de algunos dias serán nuestros huéspedes el doctor Sylla Monsegur y su jóven esposa.

Los distinguidos viajeros permanecerán breve temporada entre nosotros.

⁎ Cartas que nos llegan de Rio Janeiro nos habían del *succes* obtenido por las señoritas María Carlota y María Mercedes Basañez en la sociedad fluminense.

En Petrópolis, á donde se han trasladado recientemente, son admiradas por su belleza y distincion.

⁎ El señor Félix Buxareo y Oribe y su esposa la señora María Ayerza se trasladarán á una hermosa casa de la calle del Cerrito, donde permanecerán hasta que se edifique el palacete que ocupará definitivamente la distinguida pareja en la calle 25 de Mayo.

⁎ Se encuentra enferma la señorita Elvira Serratosa Cibils.

⁎ Completamente restablecidos están los niños de la señora Adela Belgrano de Folle, que se encontraban atacados de tos convulsa.

⁎ En la *maison* Carrau se ha dado ya comienzo al *trousseau* de la señorita María Concepcion Howard.

Se dice en nuestros círculos elegantes que llamará la atencion por su lujo y elegancia.

⁎ Para los primeros meses del año entrante, se anuncia el enlace del jóven Conrado Hughes con la señorita Sara García Lagos.

⁎ La señora Ventura Maceió de Cranwell y sus hijos se trasladarán á Colon, donde ocuparán la casa que en aquella localidad posee el señor Garzon.

⁎ El doctor Martin Suarez se trasladará en la corriente semana á una bonita casa de la calle Treinta y Tres.

⁎ Efectuóse anoche en casa de la conocida profesora de piano Mme. Sühr, un nuevo ensayo del concierto que se efectuará en breve en sus salones.

Las aventajadas discípulas de Mme. Sühr han hecho importantes progresos en sus estudios, que sorprenderán al auditorio.

⁎ Completamente restablecido se encuentra el doctor Antonio Serratosa.

⁎ El ministro de Inglaterra y su esposa han pasado ya las invitaciones para el baile, que ofrecerán el viernes á sus relaciones.

Varias distinguidas señoritas harán su *debut* social en esta fiesta, y entre ellas recordamos á la señorita María Josefina Gomez.

## El señor Cárlos Roxlo

Llamado por sus amigos, ha partido ayer para San José el diputado Cárlos Roxlo, á quien se proclamó por el Congreso Elector Nacionalista candidato á la diputacion en la próxima legislatura.

Como es sabido, produjóse en San José la renuncia del candidato nacionalista señor Luis Eduardo Segundo, en virtud de que no tuvo en el Congreso Elector mayoría absoluta de votos como lo establece la Carta Orgánica Nacionalista. El Congreso lo formaron 19 miembros y de éstos solo tuvo nueve votos el señor Segundo.

El señor Roxlo tuvo once votos, llenándose en su proclamacion las condiciones legales establecidas por la organizacion nacionalista.

## Sobre emolumentos consulares

Montevideo, Octubre 23 de 1901. Señor director de EL SIGLO:—Cuando su ilustrada hoja se ocupó del asunto «Emolumentos consulares» remitimos un número á nuestros corresponsales en Málaga, señores Jimenez y Lamothe, para que se sirvieran ponerlo de manifiesto al señor cónsul de esta República, en caso que continuara cobrando como hasta entonces, dobles derechos en los conocimientos de carga.

Hoy tenemos la satisfaccion de comunicarle que segun noticias recibidas de los citados corresponsales, el cónsul del Uruguay no cobra mas que la mitad de lo que venia percibiendo.

Creyendo hacer un acto de justicia al dar á la publicidad estas líneas, tenemos el gusto de saludar al señor director con toda nuestra mayor consideracion y estima, suscribiéndonos sus más atentos y S. S.—*pp. Martí y Compañía—P. Galimberti*

## DEL MAR Y DEL RIO

**Recursos navales de nuestra plaza**—El señor ministro de la República Francesa ha solicitado del Ministerio de Guerra y Marina que se exprese oficialmente cuales son los recursos navales con los que puede contar la navegacion ultramarina en el puerto y ciudad de Montevideo, especificando si es posible los precios corrientes de los principales artículos de consumo, tanto alimenticios como los necesarios para los distintos servicios de las maniobras de los buques.

Dicha comunicacion pasó á informe de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, cuya reparticion manifiesta detallada mente los elementos que aquí se poseen, expresando en primer término los diques y astilleros, los talleres mecánicos de toda especie, elementos para salvamentos, almacenes navales, depósitos de carbon, modo de hacer aguada, los comestibles de toda especie, etc., de que está provista la plaza de Montevideo. Por consiguiente, el Ministerio se halla habilitado para expedirse según se desea en la mencionada peticion.

**Segundo jefe de la Rivera**—En cumplimiento del decreto respectivo expedido por el superior gobierno, el capitan de marina don Francisco P. Miranda ayer tomó posesion del puesto de segundo comandante de la cañonera General Rivera.

Le deseamos el mayor acierto en el cumplimiento de los deberes que corresponden al delicado cargo cuya comision se le ha confiado.

**Partida del Tage**—El crucero francés Tage salió para el puerto de La Plata con el principal objeto de saludar especialmente á las autoridades del Poder Ejecutivo de la República Argentina en nombre del señor Presidente de la República Francesa.

Los franceses residentes en Buenos Aires preparan diversas fiestas en honor de los distinguidos marinos que constituyen la plana mayor de la dotacion del buque referido.

**Pequeñas averías**—A consecuencia de la mar gruesa producida por el viento fresco del S. S. O. que reinaba el 22, varias embarcaciones del tráfico, al efectuar operaciones de carga al costado de los vapores de ultramar fondeados en la rada exterior, han experimentado pérdidas de mercaderías.

El patron de la balandra Voluntario ha denunciado á nuestra autoridad marítima al vapor Victoria Emma como causante de varias averías en el casco de la embarcacion á su cargo, por causa de una embestida.

**La General Rivera**—Regresó esta cañonera nacional de las costas del Oeste, despues de haber dado cumplimiento á las comisiones de servicio que se le habian ordenado.

**Vapor Corsario**—Este buque ha salido llevando á remolque, desde nuestra rada exterior, á la barca rusa Cristiania hasta Buenos Aires.

**El Enriqueta**—Este vapor servirá al crucero Tage para explorar si en el canal del Medio, entre los Bancos Nuevo ó Curacier, Chico y Ortiz, hay profundidad suficiente para navegar con el calado de 7'8 metros (25 5 piés) en que flota actualmente el buque francés.

**En viaje**—Amiral Aube, procedente de este puerto llegó el 20 á Londres.

Freda, salió el 21 de Florianópolis para este puerto.

Oravia, de Liverpool para el Pacífico, con escala en este puerto, llegó el 22 á Rio Janeiro.

Orissa, salió el 22 de Valparaiso para Montevideo y Liverpool.

Chili, de Burdeos para este puerto, salió el 21 de Lisboa.

El vapor italiano Città di Génova de la Compañía La Veloce en viaje á este puerto, pasó por Las Palmas el 22 del corriente sin novedad.

## DEL MUNICIPIO

**Ensanche de la asistencia pública**—La Comision Auxiliar de Colon, en vista de tener conocimiento de que se estaba ocupando la corporacion de ensanchar el radio de la Asistencia Pública Domiciliaria, se ha dirigido á ella solicitando quiera hacer llegar á aquella localidad ese servicio tan reclamado.

La comision funda su pedido en lo extenso de sus límites jurisdiccionales y en que dentro de ellos residen muchísimas familias en completo estado de indigencia. Agrega que la adopcion de la medida se impone tanto más cuanto que, á causa de faltar médicos en la localidad, algunos individuos ejercen ilegalmente la medicina, con grave peligro de los habitantes.

El médico á quien se confíe la asistencia, tendría que servir además el Peñarol, Melilla y Pantanoso.

Por otra parte, ya la corporacion se ha ocupado del asunto, haciendo extensivos los beneficios á las localidades de Maroñas, Miguelete y Manga y Toledo.

A ese fin ha encomendado el estudio de un plan completo al director de Salubridad.

**Apertura de la calle Paysandú**—La Junta ha ajustado definitivamente con don Juan B. Risso, propietario de los terrenos sitos en la parte Este de la ciudad, cerca del Monasterio del Buen Pastor, la apertura de la calle de Paysandú dentro de los límites fijados por la calle Arenal Grande, República, Cerro Largo y Democracia.

El área que la calle Paysandú y las demás complementarias que deben abrirse, absorberán alcanza á unos 6000 metros cuadrados segun el plano de mensura y el trazado oficial de las vias públicas, con arreglo á las líneas del amanzanamiento de la ciudad.

El empedrado de esas calles se construirá en breve, librándoselas al tránsito público.

La indemnizacion convenida entre las partes consiste en $ 800, que se abonarán por cuotas mensuales.

Se ha resuelto que el convenio se reduzca á escritura pública por la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

**Enfermedades contagiosas**—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Viruela: 9 casos, Cerro Largo 304, Madrid 58, General Flores 134, (Union), Justicia 76, Carrasco, Larrañaga y Monte Caseros, Paraguay 25, Rivera 334, Durazno 126.

Fiebre tifoidea: 2 casos, Tacuarembó 28, Independencia 175.

Varioloide: 1 caso, Cerro Largo 282.

Sarampion: 1 caso, Cerro Largo 206.

## ARTE Y ARTISTAS

**Beneficio de Hermann**—Debemos prevenir á los que se interesen por obtener localidades para la interesante funcion que el señor Isidoro Hermann ha organizado á beneficio propio, que desde ayer hay muchos pedidos en la boletería de Solis, lo cual induce á pronosticar un lleno completo para esta noche en ese teatro.

Vinculado como está el señor Hermann desde hace muchos años á las empresas teatrales, en las cuales ha prestado al público muchos y buenos servicios, no es de extrañar que, al encontrarse ciego, desvalido y en la miseria, tanto el público como los artistas hagan lo posible para auxiliarlo debidamente. Al disponer el programa de su beneficio, Hermann ha tenido *l'embarras du choix*, porque todos, desde la señora Pohl á Escribanis y desde Montefusco al mas humilde profesor de orquesta, le han ofrecido generosamente su concurso.

Deseamos que el espectáculo de esta noche en Solis obtenga todo el éxito que realmente merece.

**La Zarzuela**—Tuvimos ocasion de conocer ayer al señor Antonio Figuerola, primer tenor de la gran compañía de zarzuela que el 3 de Noviembre debutará en el Politeama. El jóven artista, oriundo de Valencia, representa á lo sumo veinticuatro años y posée una elegante y simpática figura. Hace cuatro años que debutó en el Teatro Price de Madrid, y desde entonces ha hecho cuatro temporadas consecutivas en la capital de España, mereciendo por la excelente calidad de su voz de *medio carácter*, por el arte de su diccion, y por lo acertado de su interpretacion escénica, que fueran confiados á su responsabilidad casi todos los estrenos del género grande.

Figuerola, mimado por los autores y por el público madrileño, ha estrenado entre otras muchas obras, el *Curro Vargas* y *La Cortijera* de Chapí, *Las Parrandas* de Brull, y *Covadonga* del maestro Vives con letra de Marcos Zapata. En su repertorio figuran las óperas *Cármen, Dolores* y *Marina*—(con ésta se presentará probablemente á nuestro público)—y las zarzuelas *Jugar con fuego, Un tesoro escondido, La Bruja, Los Hijos del Regimiento, El Molinero de Subisa, El Milagro de la Vírgen, Campanone*, etc. Respecto á este cantante hemos oido los mejores informes al célebre tenor Giraud, que ha estado dos ó tres dias de paso entre nosotros. Tambien hemos tenido cartas de Maristany en que pone al jóven artista en el quinto cielo de la ponderacion.

Pedimos al señor Figuerola algunos informes sobre los demás elementos de su Compañía. Nos dijo que en el vapor Venezuela debia llegar el tenor cómico señor Garro para completar el cuadro de intérpretes, pero que estaba aquí Cármen Domingo, la primera de las tiples que actualmente cultivan el género *grande* en la península ibérica. Esa tiple—(mediana estatura, rubia, rostro agraciado, modales distinguidos)—ha estrenado con él casi todo el repertorio de los últimos años. Alumna del Conservatorio de Madrid, canta irreprochablemente haciendo valer una hermosa voz de *mezzo soprano*. Su talento dramático es tal, que Arniches la eligió para que creara el papel de *Soledad* en *La Cara de Dios*, y en él obtuvo un ruidoso triunfo. Magdalena Domingo, hermana de la anterior, comienza recien su carrera. Esta será la segunda temporada en que actúe como tiple cómica.

De director de orquesta vendrá el maestro Barbat, y la Compañía pondrá en escena las obras contando con el lujoso decorado y el magnífico vestuario de los empresarios señores Ghiglioni.

La orquesta será de treinta profesores, y los coros muy numerosos. Los ensayos comenzarán en Solis durante el trascurso de la presente semana.

**Una fortuna llovida del cielo**—El señor Franco Caballero, apreciable pero secundario artista de la Compañía de zarzuela que actuaba últimamente en el Politeama bajo la direccion de Montero, se encontraba estos últimos tiempos en precaria situacion, ambulando por los teatrejos departamentales para ganarse la vida haciendo el Ciutti del *Tenorio* ó el negro fiel de *La flor de un dia*.

Cuando la suerte parecia mas emperrada contra el señor Franco, cátate que le llega una carta de Europa, y con la carta un giro por *dos mil* libras esterlinas. Estupefaccion!... La letra resultó válida, y la carta advertia que esa pequeña cantidad era tan solo para que el artista hiciera boca, pues venia á cuenta de una fabulosa herencia que el señor Franco ha de recoger en España.

Con ese motivo, varios amigos y compañeros de aventuras del afortunado heredero, le obsequiarán hoy con un banquete en la Rotisserie Lanata. El conocido artista señor Braconi es el iniciador de la idea, y ofrecerá la comida en sentidas frases, de las cuales la mas expresiva será la final, en que indicará al señor Franco, con toda *franqueza*, que un hombre que tiene dos mil esterlinas en el bolsillo no debe permitir que los amigos se molesten en pagar la cuenta del *restaurant*.

**En el Liceo Franz Liszt**—Espléndido bajo todos conceptos resultó el concierto dado en el Liceo Franz Liszt conmemorando el 7.° aniversario de su fundacion.

El auditorio, compuesto de una selectísima concurrencia que llenaba la hermosa sala del Liceo, aplaudió con mucho entusiasmo todos los números del programa, y de especial manera los *aires bohemios* de Sarasate, ejecutados magistralmente por el eximio violinista don Andrés Gaos, que arrebató al público con su valiente y correcta ejecucion; el gran *concierto en la menor* de Grieg que tuvo por intérprete la señora de Giucci, la pianista de irreprochable escuela y de técnica incomparable; el *aria* de *Tosca* cantada admirablemente por la señorita Elvira Mazzucchelli; y la *Soirée de Vienne* de Liszt que Giucci tocó con toda la delicadeza y la finura que caracterizan al notable maestro.

El reciente aniversario del Liceo ha sido, pues, festejado de la más brillante manera y quedan los gratos recuerdos grabados en las personas que asistieron á dicha fiesta.

El violinista Gaos que regresa hoy para Buenos Aires, volverá en breve con su distinguida esposa, la no menos celebrada violinista América Montenegro de Gaos, á cuyo arco mágico debe nuestra sociedad horas dichosas é inolvidables.

Ya se anuncia para el 5 del entrante Noviembre el concierto que se proponen dar en el mismo Liceo Franz Liszt con el concurso de los esposos Giucci, y excusado es agregar que esta noticia será recibida con verdadero júbilo en nuestros centros sociales.

## Estancia «Los Altos»

Los señores Wilson hnos. han adquirido para este importante establecimiento que forma parte de la «The River Plate Estancia Ld.» cinco reproductores Rambouillet importados de la cabaña Spaldig en Alemania por los señores Adolfo Rube de esta plaza.

Entre dichos carneros hay algunos cuyo costo excede de setecientos pesos cada uno.

El plantel para el cual se han adquirido fué formado por el señor Juan A. Brown en 1865.

La organizacion del establecimiento «Los Altos» está ahora bajo la direccion del laborioso administrador Barry F. Thomas, quien con justo título ocupa uno de los primeros puestos entre los criadores en las razas Rambouillet, Lincoln y Yorkshire en la República.

## El doctor José R. Mendoza

Según informes fidedignos, el doctor José R. Mendoza está decidido á partir para el Paraguay, aceptando el ofrecimiento que le hizo el gobierno de designarlo para ocupar el puesto de ministro de nuestro país en la Asuncion.

Como ya ha sido nombrado el ministro del Paraguay en Montevideo el gobierno deberá corresponder en breve á esa designacion, por lo cual la partida del doctor Mendoza no tardará en producirse.

## Comentarios de Derecho Comercial

El doctor Manuel Obarrio, ilustrado comentarista del Código de Comercio argentino, va á empezar á publicar el tercer tomo de su obra que abarca actualmente hasta letras de cambio.

Dentro de muy pocos dias tendremos los primeros pliegos de esos comentarios, esperados con verdadero interés entre nuestro foro.

## Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De una manzana de terreno, del pueblo General Tajes, departamento Tacuarembó. Area superficial 1 hectárea, 3.002 metros. Precio pesos 27.75. Escribano, Nicolas Bergallo.

De un terreno ubicado en la manzana 107, frente á la calle Egido. Area superficial 345 metros, 86 decímetros. Precio $ 6.500. Escribano, Juan J Domínguez.

De un solar ubicado en la manzana 312, frente á la calle Chaná. Area superficial 408 metros. Precio $ 912.28. Escribano: Juan J. Domínguez.

De un terreno con edificio situado en la ciudad de Minas, con frentes á las calles Ceballos esquina 18 de Julio. Area 20 metros, por 42 id. Precio $ 4000. Escribano: Juan R. Albistur.

De un campo situado en la 5.ª seccion de San José, frente al camino al Rosario. Area superficial 43 hectáreas, 9138 metros, 48 decímetros. Precio $ 1368. Escribano: Juan F. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en la ciudad de Paysandú frente á la calle Queguay. Area 30 metros, 65 milímetros, por 38 metros, 655 milímetros. Precio $ 500. Escribano, M. R. Alonso.

De un solar situado en la Aguada frente á la calle Cuareim. Area superficial 154 metros, 4918 milímetros. Precio $ 413.78. Escribano, Joaquin Perez Carta.

De un terreno con edificio situado en la ciudad de Paysandú, frente á las calles del Plata y del Colegio. Area superficial 3.689 metros, 40 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 830. Escribano Constantino Piacenza.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 200 al 1 1/2 % mensual, 1.000 y 2.000 al 9 % anual, 500 al 1 % mensual.

## COMISION PERMANENTE

Hoy se reune la Comision Permanente, de acuerdo con la convocatoria que vá al pié. El objeto de la reunión es considerar el informe presentado por la Comision especial en mayoría, acerca del memorandum del Poder ejecutivo sobre el arresto del señor Juan Francisco Lacoste. El señor Cuñarro informará verbalmente, sobre su discordia en ese punto.

La convocatoria dice así:

Montevideo, Octubre 23 de 1901.—La H. Comision Permanente se reune mañana, á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados.—*M. Solsona*, secretario.

## EN LOS MINISTERIOS

### Los incidentes de Pando

El ministerio de Gobierno recibió por intermedio de la jefatura de Canelones los antecedentes policiales y judiciales relacionados con el nuevo incidente producido en la iglesia de Pando el último domingo y que dió lugar á una agresion de hecho por parte del sacristan á un concurrente á los oficios sagrados.

Como el expediente relativo al ruidoso incidente anterior se encuentra en poder del fiscal de gobierno, con todas las ampliaciones que este funcionario pidió en oportunidad, el ministro señor Mac-Eachen resolvió pasar los relativos al incidente novísimo al mismo funcionario para que la vista que dicte en ellos se refiera á los dos casos.

No sería difícil que antes de producirse el dictamen tenga lugar un tercer incidente, dado el estado de los ánimos en Pando.

### Rebaja de aforo denegada

El Ministerio de Hacienda dictó ayer resolucion no haciendo lugar á la rebaja de aforo, correspondiente al ejercicio económico anterior, solicitada por las siguientes personas con respecto al pago de la contribucion inmobiliaria.

Serafin Guido y Cía. Graciana de Sarabeche, José A. Dubra, José de Angelo, Juan Damell, Pedro Turon Casé, Francisco Fernandez, Francisco Bourdi, Rosario Yezzi, Mario Chacon, Manuel Madruga, Dolores García, Sucesion de A. Navarro, Juan Arbuet, Paulina M. de Calero, Guillermo Pujade, José Elzaurdia de Pereira.

Los peticionarios apelan de tal resolucion y piden se les conceda un plazo prudencial para poder reunir todos los antecedentes necesarios á la exposicion que elevarán oportunamente.

El Ministerio de Hacienda pasará hoy esta solicitud á informe de la Direccion de Aduanas.

### Reclamando de una multa

Los señores C. R. Horne y C.ª, agentes en Montevideo de la línea de navegacion á vapor «Lamport Holt», presentaron ayer al Ministerio de Hacienda una solicitud reclamando de la multa de 200 pesos que les ha sido aplicada por la Direccion General de Aduanas por supuesta infraccion al reglamento aduanero atribuida al vapor inglés Perrith Castle.

## La cuestion electoral en Paysandú

Nuestro corresponsal en Paysandú nos ha enviado la interesante nota que vá á continuacion, emanada del Club Rivera de aquella ciudad:

Señor doctor don José L. Terra, presidente de la Comision Nacional del partido colorado, Montevideo.—Distinguido correligionario:—Cumplo con el deber de elevar á la consideracion de esa Directiva Nacional copia auténtica del acta en que consta la proclamacion de los candidatos de este centro político para la Representacion Nacional en la próxima legislatura.

Como verá el señor presidente, los titulares proclamados señores Pereda, Mendilaharsu y Muró, han obtenido el voto unánime de los miembros de la comision que presido.

Además, el único inasistente, don Enrique Bolso, que se halla accidentalmente en esa capital, manifiesta su adhesion á la candidatura del señor Pereda en carta que dirije á este estimable correligionario con fecha 30 de Setiembre último, en la cual le dice:

«Diga usted á mis compañeros del club que yo apoyaré siempre su candidatura, aunque no fuera mas que mi sola boleta quien lo hiciera.»

Este centro ha procurado siempre marchar de perfecto acuerdo con el Club que preside el señor Garrasino, y en todas las manifestaciones de la vida cívica, de tres años á esta parte, han sellado sus actos con los vínculos de la union.

Fundado el Club Colorado Departamental Fructuoso Rivera el 24 de Febrero de 1898, llevó á la Convencion celebrada en Octubre de ese año la mitad de los delegados que correspondian á este departamento, y otro tanto ha sucedido en la realizada á fines de Mayo próximo pasado.

En las elecciones del actual Cuerpo Legislativo, segun convenio hecho con el referido Club y cuyos antecedentes deben constar en el archivo de la anterior Comision Directiva Nacional,—designamos un representante titular, que lo es el señor Pereda, nuestro candidato de hoy, y un segundo suplente, mas el senador y los tres últimos suplentes.

Habría sido para nosotros una viva satisfaccion haber proclamado al presente, dentro de la misma uniformidad que el 98, los candidatos á la XXI Legislatura; pero la mayoría de la Comision Directiva del Club presidido por el señor Garrasino, ha querido prescindir del concurso común de sus correligionarios, proclamando por separado sus candidatos.

Lo correcto, en todo caso, habria sido que las Comisiones de ambos Clubs, ya que no existe una Comision Directiva Departamental, hubieran votado conjuntamente, pero creemos que las designaciones hechas por separado pueden llenar el mismo objeto.

Tanto la Comision que presido, como la que preside el señor Garrasino, se componen de quince miembros, y la proclamacion de ambas ha dado por resultado veinte votos en favor de los señores Pereda, Mendilaharsu y Muró, y nueve y ocho en pró de los señores Iglesias y Espalter, pues una minoría del otro club, respetable por su número y calidad, proclamó tambien los candidatos del Club Fructuoso Rivera.

La Comision Nacional dirá si los ciudadanos cuya candidatura ha proclamado el Club Rivera para la representacion de este departamento en la próxima legislatura, responden ó nó á las legítimas exigencias de la opinion, tanto dentro como fuera de su partido. El doctor Mendilaharsu tiene saliente figuracion en el país y es uno de los hombres jóvenes de quienes se puede esperar aún más por sus aptitudes especiales para la vida pública: el doctor Julio Muró cuenta en este departamento con numerosas simpatías y se halla vinculado á su vida económica por intereses valiosos.

En cuanto al señor Setembrino E. Pereda, cuya candidatura ha proclamado este Club en primer término, es, sin ningun género de duda, el candidato que cuenta con mayores sufragios populares y al que le prestan su mas decidido apoyo todas nuestras clases conservadoras. Su actuacion en la presente Legislatura, donde ha revelado una consagracion ejemplar á todas aquellas cuestiones que afectan hondamente los grandes intereses nacionales, unido á los muchos servicios que ha prestado ya á este departamento en otras esferas de la actividad humana, hace que su candidatura se haya impuesto á todos los espíritus desapasionados y justicieros, como un acto de equidad y de civismo al par que de cordura política.

No duda, pues, esta Comision que esa Directiva no tendrá nada que observar á las referidas proclamaciones y que verá con aplauso el acierto con que el club que presido ha obrado en este caso.

Sin otro motivo, saluda al señor presidente con su mas distinguida consideracion, su correligionario y S. S.—*Casimiro Perez*, presidente—*Lorenzo J. Pascal*, secretario.

## HUELGA DE PEONES CARRETEROS

En el Camino de Carrasco trabaja, bajo las órdenes del contratista don Vicente Luglio, determinado número de peones, que ayer á medio dia se declararon en huelga, á pesar de que el que gana menos de entre ellos, percibe $ 0.90 diarios y rigiendo el horario de sol á sol.

Como algunos huelguistas adoptaran actitudes hostiles respecto de varios compañeros que siguen trabajando, el contratista dió cuenta á la Junta de lo ocurrido, dirigiéndose ésta á la Jefatura para que garantiera á los operarios.

Cuando llegó la órden ya habia intervenido la policía seccional, reduciendo á prision á uno de los revoltosos.

## Crónica policial

**Agresiones y peleas**—En el conventillo Juan L. Cuestas 83 se tomaron en pelea ayer tarde Julia Ferrara y Felicia Gonzalez. La primera recibió varias contusiones en la cabeza.

Atilio Mariño y José García despues de haber apedreado ayer la casa Tacuarembó 221 y haber roto el farol del zaguan, insultaron á los dueños de ella don Andrasio Danau y su esposa y los acometieron armados de garrote.

En el camino Carrasco un tal Pablo Martinez agredió á puñetazos á José Brescia.

—En el conventillo Porchile, plaza Artigas, la mujer Regina Gonzalez, que se hallaba armada de un cuchillo acometió al soldado Luis Suarez, del Parque Nacional, no consiguiendo herirle.

Toda esta buena gente fué aprehendida y pasada á la jefatura.

**Muerte por asfixia**—La señora Manuela Montero, domiciliada Tala 83, informó ayer á la policía de que un sirviente suyo llamado José De Lorenzo, oriental, de 18 años de edad, habia sido encontrado muerto en la cocina á las 9 de la mañana.

Concurrieron inmediatamente á la referida casa el comisario seccional señor Fontana y el médico forense de turno doctor Tagle. Se comprobó que el fallecimiento se habia producido por asfixia. De Lorenzo se habia encerrado la noche anterior en la cocina, acostándose y dejando encendido un poco de carbon.

Tambien fueron encontrados muertos por asfixia varios pájaros que habian quedado en la cocina.

**Robos**—La comisaría 20.ª remitió á la jefatura á Julio Pan y Cándido Perez, acusados de haber robado una chiva, una gallina y un gallo á doña María Cbervieri, domiciliada en el Cerro, en la calle Francia.

La 7.ª á Enrique Grotesco, acusado de haber robado un cajon Xerez-Quina en el almacen de don Fortunato Bonifacio, Agraciada 225.

## PATRONES Y OBREROS

Los obreros de la importante fábrica de calzado de los señores Zárate, Ibarra y Ca. realizarán el próximo domingo una interesante fiesta en el hotel del Parque Giot en Colon, con sus patrones á la cabeza, señores Magdaleno Ibarra y Antonio Diez, que han sido especialmente invitados y que tambien han contribuido con una suma de dinero para la celebracion del acto.

En estos dias de luchas y de huelgas, es seguramente un hermoso ejemplo de concordia el que ofrecen los patrones y obreros de la fábrica de que nos ocupamos, que ojalá sirva de estímulo al personal de los demás establecimientos.

## EL TIEMPO

### Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE OCTUBRE—Presion mm. 760.80.
Presion de lluvia mm. 756.70.
Temperatura cent. 14°69.
Humedad relativa 73/100.
Máximum crítico para la primavera: 25°.

Montevideo, Octubre 23 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia sereno, seco y muy fresco. Reina viento N. N. E. débil. En la mañana cruzan algunos cúmulos del Sur, que pronto desaparecen para dejar el cielo enteramente libre en lo restante del dia. Sobre la ciudad amanece niebla (8|10) extensiva á todo el horizonte del Sur y Sureste, que no acaban de disiparse hasta las últimas horas de la mañana.

PRESION—Detuvo anoche la suba rápida para conservarse casi estacionaria en valores elevados: hoy baja con cierta rapidez desde las 9 a. m. moderándose al entrar la noche. Está en 762 43.

TEMPERATURA—Muy fria ha sido la noche pasada, aunque la calma casi absoluta del viento no hiciera tan sensibles los bajos valores termométricos: desde el 13 de Setiembre no se habian observado *mínimas* tan bajas. La *mínima*, que tiene lugar á las 5 a. m., fué de 3.9 á la sombra y 1.2 á la intemperie. La *máxima* á las 2.15 p. m. con 19.9 á la sombra y 25.7 á la intemperie. Excursion, notable: 16.0.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Los geotermómetros | á la superficie del suelo | . | 11 0 |
| | á metros 0'30 de profundidad | . | 18.2 |
| | » 0.60 | » | 18 1 |
| | » 0.90 | » | 17.5 |
| | » 1.20 | » | 17.0 |
| | » 1.50 | » | 16 5 |
| | Termómetro sumergido en el pozo | . | 17.0 |

Nivel de la napa de agua del manantial 3.30 metros.

*Agua evaporada*—En superficie líquida de nivel constante: mm. 5.4. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 3.8.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Cielo completamente despejado: humedad escasa (63|100). Viento N. E. débil. Temperatura al abrigo 12.6.

LUIS MORANDI,
Director.

# SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

## De la Argentina

### Las cuestiones con Chile

### OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 23—Los informes que ayer se comunicaron sobre el estado de la reclamacion á la cancillería chilena por la cuestion caminos, han sido, se asegura de buen origen, confirmados ahora en formas mas graves. Parece que el ministro Portela, que ayer acusaba á la cancillería chilena de chicanear, ha comunicado hoy [...]

## Paraguay

### El ministro Audibert - Exportacion de quebracho - Revista militar

Asuncion, 23—Así que el congreso celebre sesiones, varios senadores formularán observaciones al nombramiento de Audibert para ministro en la Argentina y Uruguay, por haber sido hecho contrariando preceptos de la Constitucion.

Con capitales alemanes y en sociedad con una casa exportadora argentina, se establecerá en el puerto 14 de Mayo una fábrica de exportacion de quebracho.

- Está resuelto que la línea militar para la fiesta cívica sea compuesta del ejército regular de las tres armas y tres regimientos de la guardia nacional, con un total de 6 000 hombres. La mandará el inspector general de milicias y será revistada por el presidente de la República.

## Chile

### Crisis ministerial—Candidatos—Totó Nicosia - Un fuerte

Santiago, 23—La renuncia colectiva del ministerio debe producirse de un momento á otro.

Depende únicamente de trabajos llevados á cabo por Fernando Lazcano, para constituir la nueva mayoría parlamentaria liberal.

En estos dias saldrá a visitar las fortificaciones de Talcahuano el ministro de la guerra, acompañado de Korner y del vicealmirante Montt

—Para la diputacion por Santiago en reemplazo de Joaquin Walker Martinez los radicales prestigiarán la candidatura Enrique Mac Iver, resistiéndola los liberales.

- Desde el 1.º de Enero próximo será obligatoria la instruccion primaria en el ejército.

- El cónsul de Chile en el Paraguay hállase en Santiago y gestiona del gobierno se amplíe el proyecto de tratado de comercio entre ambos paises

—El ministro de la guerra se ha negado á [...]

## Guerra en Sud-Africa

INSUBORDINACION POR FALTA DE PAGO

BOYCOTT ANTIBRITANICO

CAMPAÑA CONTRA EL GENERAL BULLER

MALAS CONSECUENCIAS

[...]



Se han realizado con ese motivo grandes fiestas y por la noche hubo magníficas iluminaciones

Todos los diarios de esta capital se ocupan largamente de ese Congreso y hacen votos por su éxito.

## Norte-América

### Centenario de la Universidad de Yale

Nueva York, 23 Hoy se ha celebrado con una ceremonia muy interesante el segundo centenario de la Universidad de Yale situada en New Haven.

Han estado presentes en el acto el presidente Roosevelt, el secretario de Estado Hay, monseñor Ireland y otros funcionarios de la nacion y diversos miembros del Cuerpo Diplomático residente en Washington y varios profesores de Universidades extranjeras venidos al país especialmente con ese objeto.

Dos de estos delegados de Universidades extranjeras, el profesor Maartens de la de San Petersburgo que fué representante de Rusia en el Congreso de la Haya y el profesor Latryana de la de Tokio.

### Arrepentimiento tardío

Nueva York, 23 Informan de Auburn, poblacion a dos horas de distancia de Búffalo, en cuya penitenciaría se halla preso el anarquista Czolgozs, que éste solicitó los auxilios religiosos de un cura católico.

Su deseo fué inmediatamente satisfecho.

La ejecucion del matador del presidente Mackinley ha sido fijada para el dia 29 del corriente.

### El tercer Congreso Pan-Americano Punto de reunion

Nueva York, 23 Un redactor de *The Tribune* que ha ido á Méjico para presenciar las sesiones del Congreso Pan-Americano hizo desde Washington el viaje en el tren que condujo á la mayor parte de los delegados de las naciones de Centro y Sud América, y dice en uno de sus telegramas que la opinion casi unánime, entre los delegados, designa á Buenos Aires como lugar de reunion del congreso que seguirá á éste.

Los delegados de los Estados Unidos propondrán que el tercer Congreso Pan-Americano se reuna en Buenos Aires en 190? y apoyarán esta mocion los delegados de Méjico, Guatemala, Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay, y Uruguay.

## Rusia

[...]

gobiernos de la Gran Bretaña y del Brasil, ha resuelto aceptar el cargo de árbitro para resolver definitivamente el antiguo litigio pendiente entre ambos paises sobre los límites de la Guayana Inglesa.

### Musolino en viaje

Roma, 23—En tren especial y custodiado por numerosos carabineros, el bandolero Musolino ha sido trasladado de la cárcel de Urbino á la penitenciaría de Catanzaro.

Llegado Musolino á Catanzaro, se le sometió á un interrogatorio que servirá de base para instruir el nuevo proceso, trasladándosele luego á la penitenciaría de Reggio Calabria, donde purgará mientras tanto la pena de veintidos años de reclusion á la que fué condenado hace tiempo.

### Una familia envenenada por los hongos

Roma, 23—Telegrafian de Pisa que todos los miembros de la familia Lumiano, compuesta de los padres y cuatro hijos, han muerto envenenados por haber comido hongos.

Los efectos del veneno fueron tan rápidos y fatales, que resultaron ineficaces todos los esfuerzos de los médicos para salvar á los enfermos.

### Conmemoracion de Crispi—Ceremonia imponente

Roma, 23—Telegramas de Palermo comunican que, con motivo del aniversario del plebiscito, por el cual en 1860 el pueblo de Sicilia declaró su anexion al entonces reino de Cerdeña, que se festejaba allí, se ha realizado en el teatro Politeama Garibaldi, de aquella ciudad, una solemne ceremonia en conmemoracion de Francisco Crispi.

El acto fué grandioso é imponente.

Todo el vasto local estaba cubierto con colgaduras negras y en el centro del escenario, entre verdes ramas de encina y de laurel se destacaba un gran busto en mármol, del difunto estadista siciliano.

El resto del escenario estaba ocupado por numerosas banderas de las diversas asociaciones que se habian adherido á esta conmemoracion, en homenaje al ilustre muerto.

La sala estaba llena de pueblo y en los palcos reservados se notaba la presencia de todas las autoridades locales y de gran número de senadores y diputados.

Hizo uso de la palabra el senador Paterno, cuyo discurso elevado y conmovedor fué recibido con grandes aplausos.

### Proyecto de ferrocarril eléctrico

Roma, 23—En el ministerio de obras públicas ha encontrado decidido apoyo oficial el proyecto de un ferrocarril eléctrico de esta capital á Nápoles. Segun este proyecto, aprovechando los cursos de los rios Tiber y Volturno se puede obtener una fuerza motriz de 8000 caballos que podria servir para recorrer diariamente entre las dos ciudades 12 trenes con 140 pasajeros cada uno.

El trayecto se hará en tres horas en lugar de las 6 que se emplean actualmente.

Una línea ferrea parecida funciona ya con pleno éxito cerca de Milan.

[...]

dustrias manejadas por asociaciones religiosas francesas daria á los residentes franceses una influencia en los destinos de la isla que podrian contrariar su autonomía y perturbar todo su sistema político administrativo.

### Los duques de Cornwall

Londres, 23—Telegrafian de Terranova que ha llegado esta mañana allí el yate Ophir, á cuyo bordo se hallan el duque y la duquesa de Cornwall York.

## Comerciales

### Consolidada—Descuento—Cambios

Londres 23, (á la 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49 3/4 o/o.

Londres, 23—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 2 1/2 por ciento anual.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 231.80.

Oro, para fin de mes, 231 70.

Cédulas H Nacionales, al contado, 83.

Empréstito Popular 1898, al contado, 76.90.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado á 47.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.

Idem idem, fin de mes, 5.

Idem idem, para fin de Noviembre, 5.05.

Banco Español, para mañana, 131.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/2.
» Francia, 5.07 1/2.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.09 1/2.

Salen *Olimpo* y *Eolo*.

### Pánico en el mercado del cobre

Londres, 23—La crisis causada ayer en las cotizaciones del cobre por las grandes ventas hechas en Paris de acciones de empresas explotadoras de ese mineral, se ha agravado hoy por causa de nuevas é importantes ventas realizadas en ese mercado y tambien en esta capital. Todas las acciones de minas de cobre han sufrido una nueva baja en las cotizaciones de hoy y se teme que esto cause un pánico en el mercado minero.

### Mercado argentino

Buenos Aires, 23—Los negocios de trigos han vuelto a tener alguna animacion, mejorando algo los precios el barleta especial para exportar al Paraguay Se ha pagado en cancha el francès para consumo $ 6.75.

El maiz amarillo $ 4.75.

El maiz morocho $ 4.90 los 100 kilos.

—Disminuyó el pedido de descuentos, pero los tipos no bajan de 5 á 6 1/2 o/o; á oro se facilita á 5 o/o.

—Segun referencias que merecen crédito, el gobierno remitió ya á Londres la mitad del cupon de fin de año y tiene ofrecimientos por el resto en condiciones cómodas de pago.

—Se nota cada dia, á pesar de la buena asistencia de compradores, mas dificultad en la colocacion de las lanas cruzas, medianas y gruesas.

Varias casas francesas y alemanas recibieron instrucciones y no tardarán en efectuar fuertes [...]



Ambéres, 23—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilógramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 34 1/2 francos.

Por embarques de Octubre, y Noviembre á 33 y 1/2 francos.

# ULTIMA HORA

### Norte-América y Europa

Nueva York, 23—Comunican de Puerto Rico, la noticia de que el gobierno de Venezuela ha resuelto facilitar armas y municiones á los rebeldes colombianos, que se hallan en los llanos de Casanare.

Nueva York, 23—Comunican de Caracas que el general Uribe y Uribe, al mando de 2000 hombres ha penetrado en el territorio colombiano por la region de las Grias.

Madrid, 23 El almirante Valcarcel ha hecho entrega hoy á la reina regente de un mensaje en el que se exponen las quejas de los marinos.

El asunto es motivo de vivos comentarios.

Madrid, 23 Se desmiente la noticia que ha circulado ultimamente sobre la aparicion de una partida carlista en Valencia.

Madrid, 23—El presidente del consejo de ministros señor Sagasta hállase mejorado.

### De la Argentina

Buenos Aires, 23 Circulan informes contradictorios sobre el incidente surgido con Chile.

*El Siglo* anunció esta tarde, en tercera edicion, la existencia de un ultimatum de nuestro Gobierno al de Chile, pero la noticia no es exacta.

Lo que hay hasta ahora, se me asegura, son instrucciones terminantes al ministro Portela en el sentido de que urja al gobierno chileno, para que se pronuncie sobre la reclamación presentada

—Con motivo del descrédito que la cámara de diputados del Perú ha querido echar sobre el mauser argentino al aconsejar al gobierno no siga adquiriéndolos, se han realizado aquí varias investigaciones tendentes á comprobar las condiciones de nuestra arma de guerra y todas han podido establecer su exelencia.

La comision de tiro federal, presenta el caso de los fusiles con los que se han hecho de 20 á 24.000 disparos y no han sufrido desperfecto alguno.

—Los católicos españoles, aquí residentes, proyectan realizar una gran fiesta, en honor á la Vírgen del Pilar y adhiriéndose á la que se realice en España.

Han resuelto asimismo, realizar un acto de protesta por los excesos de los liberales en Zaragoza y reunir fondos para la refaccion de la basílica de esa ciudad.

Buenos Aires, 23—El ministro de la Guerra ha resuelto ofrecer al general Garmendia la jefatura del Estado Mayor del Ejército.

En caso de que no la aceptara, hablase de nombrar al general Sócrates Anaya ó Daniel Cerri

—El ministro de Agricultura proyecta fundar planteles de colonias en los territorios de Chubut y Santa Cruz.

—Mañana numerosos obreros, celebran en Rosario un meeting de protesta, contra el incidente sangriento ocurrido en la refinería argentina.

Hoy declararonse en huelga en esa ciudad, los peones de los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires y Rosario, de las aguas corrientes y de la luz eléctrica.

### De Chile

Santiago, 23—El subsecretario del ministerio de Relaciones, ha desmentido los rumores alarmantes, circulados con motivo de la reclamacion argentina.

—Dice que Chile no ha sido apremiado para contestar y que el asunto sigue sin tropiezos la tramitacion que le corresponde.

Insistió en que no habia tales caminos, sino sendas estrechas.

El ministro argentino declaró no conocer rumores alarmantes, diciendo, creia no alterarianse las relaciones entre ambos paises.

—Con objeto de visitar las obras de defensa construidas en el puerto de Valparaiso, partió hoy para ese punto, el presidente Riesco.

—Proyéctase suprimir las municipalidades en la república, sustituyéndolas por juntas de alcaldes.

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**Causa de Gregorio Vaeza**—En la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de segundo turno, se vió ayer tarde en juicio público de segunda instancia la vista de la causa seguida á Gregorio Vaeza por imputacion de homicidio en la persona de Zacarías Paredes.

De conformidad con el veredicto dictado por el Jurado el Tribunal, revocó la sentencia del juez letrado del Crímen doctor Montaño, que condenaba al procesado á la pena de cinco años de penitenciaría y le impuso la de solo tres años de igual cárcel con 30 dias de reclusion celular, individual y continua.

## FOLLETIN

MADAME LESCOT

# AMBICION

[...]

fiar un secreto, del que dependía la fortuna de ellos, á un hombre aficionado á beber

—¡Qué suerte,—murmuró ella,—que haya salido esta mañana á hacer su giral con tal que no se encuentre con ese charlatán de Mourot.

Guardó la carta en el armario, bajo una pila de ropa, y volvió á emprender sus cuotidianas ocupaciones

No durmió esa noche; febril ansia de cerciorarse de la veracidad de la promesa [...]

Medio dormido respondió él:

—¿Por qué no compras en casa del gran Isidoro? Tiene muy bueno; el otro dia me brindó media taza...

Ella se indignó:

—El lo vende muy caro; ¡y á amigos! ¡es como para dar lástima! Prefiero ir á la ciudad, estaré de regreso para levantar al chico cuando despierte; solamente,—y su entonacion tornóse autoritaria,—solamente [...]



## Las finanzas municipales

El director de la tesorería municipal ocúpase en los actuales momentos de regularizar en lo posible las finanzas de la Junta Tiene la seguridad de que arreglada ya la cuestion del empréstito que distrajo, en los comienzos de este año, algunos fondos, á fin de año los pagos se hallarán al dia.

De esta manera la nueva Junta que se elija en el próximo período eleccionario podrá moverse con mayores facilidades y menos trabas económicas [...]

**Hipoteca á 60 meses de plazo y con amortizacion voluntaria** El año próximo el señor Francisco Piria abrirá en la oficina de tierras La Industrial una nueva seccion destinada á facilitar dinero en hipoteca á cinco años de plazo, con amortizacion voluntaria de parte del que reciba el dinero abonando solamente el interés sobre las sumas que quede adeudando.

Por lo general aquel que hace una hipoteca y no cuenta con más valor que el inmueble afectado concluye por vender la propiedad, pues le es imposible reunir la suma recibida para rescatarlo

La fórmula que va á establecer el señor Piria [...]

## REMATES DE HOY

[...]

## CORREOS

[...]

## DIVERSIONES PUBLICAS

[...]

## LA BOLSA

[...]

## Datos diversos

[...]

## AVISOS

[...]



# Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1901.

2357-ot.25. *El Secretario.*



## OFICINA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

# De las Obras del Puerto

DE MONTEVIDEO

Se llama á licitacion hasta el dia 6 de Noviembre para adquirir un vaporcito de las dimensiones y condiciones generales que á continuacion se indican:

*Eslora*, no menor de 10 metros.

*Calado*, no mayor de 1 metro 20 cents.

*Marcha normal*, no menor de 7 millas por hora.

Se hace constar que se admiten ofertas de vapores usados, que reunan las condiciones indicadas más arriba y se encuentren en buen estado de servicio.

Las propuestas serán bien detalladas, indicándose con minuciosidad todos los útiles y accesorios que acompañan á la embarcacion ofrecida.

Dichas propuestas deben presentarse en pliego cerrado á la Secretaría de la Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo, donde se abrirán el dia 8 de Noviembre á las 3 p. m. en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto

La Oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar aquella que mas le convenga.—Montevideo, 22 de Octubre de 1901.—*V. Benavides.* 2473 nv.7



# Banco de la República O. del Uruguay

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1901

ACTIVO

[...]

# REMATES

## José B. Gomensoro

De noche · De los muebles ingleses · 1 plano Rönisch y demás objetos de la casa calle Zabala número 83 y que pertenecen á Mr. J. Mackenzie gerente del London and Brazilian Bank.

El MIÉRCOLES 23 Y JUEVES 24 del corriente mes á las ocho en punto de la noche, remataré á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del país.

De todos los muebles y objetos que adornan dicha casa y que consisten en:

Sala, aposentos, comedor con un sólido amueblado de nogal macizo, cristalería inglesa y loza en servicios de mesa y para té, alfombras, grandes armarios, camas de fierro y bronce casi nuevas, batería de cocina, plantas en macetas chicas y demás objetos de familia.

La casa podrá visitarse el miércoles de 10 á 5 de la tarde.

Se pedirá seña en dinero al que compre. 2411-ot.16.

## José B. Gomensoro

Del terreno (en el agua) con frentes á las calles Rio Negro, Dayman, Asuncion y Nueva York.

UNA MANZANA EN EL PUERTO

calle por medio con los depósitos del Ferro-carril Central.

EL JUEVES 24 á las 2 p. m. remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, este terreno submarino, que es una manzana, se ha dividido en 3 lotes de 371 m.; 650 metros y otra fraccion de 4.080 metros.

Esta venta es por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno por ejecucion de hipoteca. Se consignará el 10 %.

Los títulos están en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 2450-ot.19

## José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un valioso amueblado de nogal, un piano perpendicular, alfombras y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 DEL CORRIENTE, á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cubiertos, alfombras, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado de nogal estilo Luis XV, con un ropero de tres cuerpos, un psiché, lavatorio, 2 camas, 2 mesas de noche.

Un piano perpendicular de gran formato, máquina de hierro, de la fábrica Neumann.

Un fonógrafo con 32 piezas.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al día siguiente. 2472-ot.23

## José B. Gomensoro

De 2 solares con frente á las calles Venezuela y Figueroa. Ventas en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La esquina con 12 varas 76 de frente al Norte á la calle Venezuela, por 16v.08 de frente tambien al Oeste á la calle Figueroa, 10 varas 14 en el Este y 20 en el Sud.

Area 146 varas 12.

Un terreno contiguo con 9 varas 50 de frente al Norte á la calle Venezuela por 8 varas de frente al Oeste á Figueroa, siendo su forma irregular, área 180 varas, con empedrado pago. El caño maestro lo pagará el comprador.

Títulos buenos.

El comprador dará 40 pesos por cada solar. 2451-ot 19

## José B. Gomensoro

De la finca baja sita en la calle Cerro número 77 entre 25 de Agosto y Piedras, con todas las comodidades. Venta al más alto postor.

EL JUEVES 31 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Es finca que tiene sala, gran comedor, 6 dormitorios, cocina, cuarto de servicio, aljibe, letrina, aguas corrientes, dos patios y un corral con un galpon chico, adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos pagos.

El terreno mide 8 m. 30 de frente al Este; 9 m. 98 en el Oeste 43 m. 50 en el Norte y 44 m. en el Sud. Area 402 m. 20 dec.

TÍTULOS BUENOS

Está alquilada en 45 $ mensuales.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 2459-ot.20

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 2 de la tarde, en el Tattersall Agraciada 50 yeguas Cuareim. De los acreditados potros y de la marca [illegible] mestizos de tiro liviano y Clydesdale de la marca [illegible] establecimiento Martin Chico, de la Colonia.

Especiales para carruaje y trabajo. Lote especial y que recomiendo por sus buenas condiciones.

20 potros mestizos raza Clydesdale.

20 potrancas mestizas de la misma raza.

Hay tambien algunos de tiro liviano y yuntas [illegible]

En seguida: Varias vacas lecheras con cría al pié.

Varios caballos de tiro y de andar.

1 hermoso potrillo de carrera hijo de Júpiter y Florista, zaino colorado, especial como tipo y [illegible]

Todos los animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2441-ot.18.

## Alberto Salvagno

Del valioso mobiliario de salon, gran plano de concierto Stenway nuevo [illegible] Luis XV, escritorio, comedor y cuarto de vestir que adornan la casa del señor Conrado Roberts, sita en la calle Canelones número 216, casi esquina Ibicuy.

La mayoría de este mobiliario ha sido adquirida en la gran casa importadora de B. Caviglia y las acreditadas mueblerías de Brugnini y Tapicerías de Paris. Todo con poco uso, pues no tienen más de 6 meses.

EL VIERNES 25 del actual, á las 8 en punto de la noche, remataré en remate al mejor postor, por cuenta y órden de su dueño, todo el valioso amueblado que adorna la casa citada, cuyo detalle en parte como sigue:

SALON—Gran plano de concierto de la mejor fábrica del mundo, Stenway, norte americano [illegible]

[illegible]

## Juan A. Capurro

De las existencias del surtido almacen de comestibles y bebidas, calle Tacuarembó esquina Rocha núm. 52.

EL VIERNES 25 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré á vender en remate, dinero de contado, todas las existencias del almacen arriba indicado, consistentes en comestibles de 1.ª, vinos y licores extranjeros, comestibles en general, [illegible] lozas, cristales, lámparas, mesas, taburetes, reloj, molinillo de café, tostador de id, artículos de tienda y ferretería y demás que está á la vista y que es innecesario detallar.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador que no me sea conocido.

Se oyen ofertas por el todo hasta el día antes del remate.

Más datos verse con el rematador en su domicilio, Sarandí núm. 60. 2430-oct.17.

## Juan A. Capurro

Del almacen de comestibles y bebidas calle Paysandú núm. 200 esquina Avenida General Rondeau; comprendiendo el derecho de llave, útiles y enseres existentes en el mismo.

LOS DIAS 4 y 5 del entrante Noviembre á las 1 p. m. en punto, venderé en remate al mejor postor, en los puntos, todas las mercaderías, útiles y enseres del excelentemente provisto almacen indicado, en el cual existen artículos de la mejor calidad como ser: lozas, cristales, comestibles de los mejores y frescos, conservas de todas clases, vinos finos y licores extranjeros, una buena estiva con caña, vinos, guindado, vinagre, etc. Tambien venderé los buenos útiles y enseres, entre ellos los siguientes: mesas, taburetes, mostradores, armazones, balanza de dos platos, báscula, molinillos y tostador, reloj y demás mercaderías y útiles que no detallo por su mucha extension.

Además cantidad de chapas de fierro galvanizado.

Advierto que exijiré garantía á todo comprador que no conozca.

Por cualquier otro dato verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 2440-ot.18

## Juan A. Capurro

Del bien surtido ALMACEN de comestible y bebidas.—Calle Misiones esq. Piedras 212.

El LUNES 28 del corriente á la 1 p. m. empezaré á vender por reforma de local, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas antes indicado, consistentes en un buen surtido de loza en general, comestibles de 1.ª calidad conservas de todas clases, biters en botellas y cascos, maderas, útiles, y demás que no se detalla por su mucha extension. Pido seña á todo comprador que no sea conocido. Más datos ver al rematador Sarandí núm. 60.

## Juan A. Capurro

Vende particularmente el almacen de comestibles y bebidas calle Durazno núm. 35 esquina Florida.

Posicion inmejorable, poco capital y indiciones ventajosas.

Para tratar Sarandí núm. 60, ó Cerrito 159.

## Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE á las 4 p m. —¡Ojo! señores especuladores!!—Magnífica ocasion!! Renta segura—Estoy cierto de ofrecerles un negocio pingüe—Edificio de altos y bajos: Reconquista 92 y 94 entre Zabala y Alzaibar—Posicion central—Materiales de la mejor calidad—Construccion moderna y arquitectura elegante—Todas las comodidades, lúz, ventilacion y perfecto aseo; pinturas al fresco, puertas de cedro, pisos de pino de tea; patio, zaguan y escaleras de mármol, cielos raso de lienzo, balcon corrido—Mide 10 v. de frente por 28 de fondo. Venta al mejor postor y al contado.

La casa de bajos núm. 92 contiene 6 piezas y sus dependencias y la de altos la misma distribucion interior y además un cuarto de baño y un altillo.

Adoquinado, vereda, arrimos, caño maestro, aguas corrientes; todo pago. Títulos perfectos.

La casa de bajos está desocupada, pues, no se ha querido aceptar inquilino con ventajosas ofertas por haberse dispuesto la venta.

Por las llaves y para ver los títulos: Zabala núm. 62. de 1 á 2 p. m.

Garantía: 500 pesos. 2431-oct.17.

## Jaime Maeso

TRES REMATES EN UN DIA

# 40 SOLARES

EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE OCTUBRE

En los caminos

GIL,
CAPURRO
y CASTRO
Frente al PRADO

pagaderos en

60 mensualidades

MAGNIFICOS LOTES

Muchos de ellos con empedrado y tranvias al frente. Rodeados por lindas casas quintas.

No hay lotes mejores ni más convenientes que estos.

Nada mejor ni más á propósito para jardines.

Ubicados en parajes que son á la vez campo y ciudad, alegres, muy concurridos siempre.

El citado DOMINGO 27 del corriente Octubre, á las 3 1|2 de la tarde venderé por cuenta y orden del

**Banco Hipotecario del Uruguay**

Varios preciosos lotes con arboleda y otras mejoras, con frente al camino Gil á media cuadra de la calle Agraciada y á la vuelta de la Legacion Argentina. Hay lotes chicos y grandes y todos son de primer orden. Se venderán á pagar su importe en

60 mensualidades

ES DECIR EN PEQUEÑAS CUOTAS

**Segundo remate**—A las 4 de la tarde.

10 preciosos lotes con frente al camino Capurro, distantes media cuadra del camino Uruguayana. Unos y otros lindando con la conocida quinta de Capurro, cuyos fondos dan á la hermosa plaza del mismo nombre. Estos lotes tienen cerco y buena arboleda y como local pintoresco no hay nada mejor.

Hay entre ellos chicos y grandes, todos muy importantes y apropósito para jardines y casas de recreo.

**Tercer remate**—A las 5 de la tarde, de 20 lotes con frente al camino Castro empedrado y con tranvia, calle por medio con la entrada al Prado por el camino Castro.

Entre estos últimos solares hay algunos de primer orden y como local concurrido, siempre transitado y de porvenir, no hay nada mejor.

Tanto los que tienen frente al camino Gil, como los que dan al de Capurro ó al de Castro; se venderán á pagar su importe en

60 mensualidades

sin interés, entregando el lote adquirido una vez paga la primera mensualidad.

Con unos pocos pesos ó reales, todos pueden ser propietarios de un magnífico solar con arboleda, empedrado y tranvia al frente.

Fíjense bien en las horas, sean puntuales, no se distraigan si no quieren despues arrepentirse.

Se venden sin base al que más pague para liquidarlos, detalle que no deben olvidar los interesados.

Para ver planos, etc., calle Paraná núm. 4.

Por cada solar consignarán una mensualidad. 2468-ot.23.

# AVISOS OFICIALES

## Secretaría del Consejo Administrativo

DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda de [illegible] de Tesorería por valor de "cinco mil quinientos pesos oro".—Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Consejo, el día 25 del corriente, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*El Secretario*. oct.25

## Colegio de Contadores Públicos

Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la presentacion del texto de Contabili[dad] agropecuaria, para cuya redaccion se ha llamado á concurso de acuerdo con las Bases sancionadas por la Comision Directiva, ha sido prorrogado hasta el 30 de Junio del año entrante.

Dichas bases se hallan á disposicion de los que deseen conocerlas en el estudio del señor Pablo Fontana, calle Misiones núm. 120.—Montevideo, Octubre 13 de 1901.—*El Secretario*. 2448-nv.2

## Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta Secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano, destinados al personal de las policías de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el día 26 del corriente á las 3 p. m. en esta Secretaría en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda. Montevideo, Octubre 18 de 1901.—*La Secretaría*. 2446-ot 26

## Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano, destinado á los patrones y marinería del resguardo y vapores nacionales Vijilante, Chapicuy, Yaguary y Rexgua-do.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 25 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*La Direccion*. 2434-ot.25

## Secretaría del ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para la construccion de un polvorín de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de este ministerio, todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas por el escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este ministerio y de los interesados que concurran, el día 26 del corriente á las 3 p. m.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más ventajosa ó de rechazarlas todas si no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 14 de 1901.—*La Secretaría*. 2414 ot.26

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 21 de 1901. Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 7 del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m á 4.30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—*El Secretario General*. nv 2

Montevideo, Octubre 16 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las siguientes escuelas: Escuela núm. 17 de "Durazni[to]" departamento de Soriano; escuela núm. 9, departamento de Maldonado; escuela rural núm. 14, departamento de Maldonado; escuela de Sandú, departamento de Flores; escuela núm. 23, departamento de Paysandú; escuela núm. 20, departamento de Cerro Largo; escuela núm. 0 11 de Cañas, departamento de Salto. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m á 4 30 p. m. hasta el 15 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. ot 31

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso de la sucesion de don Pedro Peluffo para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, el día 25 del corriente mes á las 3 de la tarde, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.—Montevideo, Octubre 5 de 1901.—*Benito Montaldo* escribano público. 2368-oct.25

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Dionisio Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2290-ot.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc 14

## Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra los señores Luz y Ca., por cobro de pesos, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Ldo. de Comercio. Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun el poder á que me refiero en el otro sí, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por novecientos setenta pesos setenta centésimos y el segundo por novecientos setenta pesos setenta y un centésimo, formando un total de mil novecientos cuarenta y un pesos cuarenta y un centésimos, cuyos conformes están firmados por Luz y Ca. Esos documentos vencieron, uno de ellos el día 30 de Noviembre de 1897, y el otro el día 31 de Diciembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 num. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago de los señores Luz y Ca. Por tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el día á los señores Luz y Ca., (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otro sí digo: Que á fin de justificar mi personería V. S. se ha de servir ordenar se agregue testimonio en papel de actuaciones del poder otorgado por el Banco que represento y que corre agregado al expediente iniciado ante este mismo juzgado contra don Bernardo Fernandez.—Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Milicua*.—*P. De María*, abogado."—dicho escrito se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 9 de 1901.—Por presentado con los conformes que rubricará el actuario. A lo principal: Admítese la protesta en cuanto haya lugar, y hágasele saber á Luz y Ca. por edictos, de acuerdo con el núm 3 del art. 1.026 del Código de Comercio. Al otro sí: Agréguese. *Saráchaga*."—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fé.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2431-nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra don Bernardo Fernandez, se ha presentado un escrito que dice así: "Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo compruebo con el poder que exhibo fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes; el primero, por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, y el segundo también por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, formando un total de dos mil seiscientos diez pesos y diez y ocho centésimos, cuyos conformes están firmados por don Bernardo Fernandez. Esos documentos vencieron, uno de ellos el día 31 de Octubre de 1897, y el otro el día 3 de Noviembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago del señor don Bernardo Fernandez. Por lo tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el día á don Bernardo Fernandez (ausente, cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otro sí digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se me devuelva dejándose constancia. Montevideo, Octubre 17 de 1901. *Ignacio Milicua*.—*P. De María*, abogado."—A dicho escrito se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 19 de 1901. Por presentado con los documentos privados que se rubricarán y poder en cuyo mérito se le tiene por parte. A lo principal: Hágase saber la protesta al señor Fernandez, por edictos que se publicarán por la prensa de acuerdo con lo dispuesto por el núm. 3 del art. 10.6 del Código de Comercio. Al otro sí: Como se pide. *Saráchaga*."—Lo [illegible]

[illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los señores Delucchi y Zalduondo se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores: Los abajo firmados acreedores de la firma Delucchi y Zalduondo establecidos con casa de comercio en el paraje denominado Mosquitos departamento de Canelones, teniendo en cuenta las explicaciones que del estado de la casa han dado como tambien el detalle que de la existencias y balance de la misma nos han presentado firmado, así como la nómina de los acreedores que quedan depositados en poder de los señores Masanés y Elizondo: han convenido celebrar un concordato preventivo bajo las bases siguientes: 1.º Autorizar á los señores Delucchi y Zalduondo para proceder á la liquidacion de todas las existencias de la referida casa de comercio en la siguiente forma: (a) El ganado vacuno, así como las ovejas serán vendidos en Tablada ó en Mosquitos al precio corriente, dentro del plazo de treinta días á contar desde esta fecha. (b) Los carros de playa (carretas de campaña) yugos, etc. etc. serán vendidos en Mosquitos y dentro del plazo á que se refiere el inciso anterior (c) Los animales yeguarizos, carros de mercachifle, arreos, muebles y útiles serán remitidos á esta ciudad y vendidos al mejor postor por el martillero don (d) Las mercaderías serán tambien remitidas á esta ciudad y vendidas al mejor postor por el martillero. 2.º Acordar á los señores Delucchi y Zalduondo el plazo de ocho meses para proceder á la cobranza de las cuentas que se le adeudan segun la nómina presentada quienes podrán proceder para ello en la forma que estimen mas conveniente. 3.º Designar á los acreedores señores Masanés y Elizondo para que perciban de los señores Delucchi y Zalduondo, dando los recibos del caso, las cantidades que se reciban por concepto de la liquidacion prévios los justificativos necesarios, las que serán prorrateadas entre todos los acreedores; en primer término y dentro de quince días de recibidas por los señores Masanés y Elizondo, las que resulten de las ventas á que hacen referencia los incisos a, b, c y d de la cláusula primera, en segundo término y dentro del mismo plazo, las que resulten de las cobranzas á que se refiere la cláusula anterior. 4.º Mediante la cesion que hacen los señores Delucchi y Zalduondo de todas las existencias de la casa en Mosquitos y que se liquidará en la forma establecida en las cláusulas precedentes, los acreedores que suscriben dán carta de pago á los expresados señores Delucchi y Zalduondo quedando en consecuencia relevados estos de toda obligacion para con los que suscriben.—Montevideo, 31 de Agosto de 1901.—Peixoto, Morales y C.ª, Roqué, Lazaux y Hnos., Masanés Elizondo, Otero y C.ª en liquidacion, Antonio F. Martorell, José Durán y Vidal, como cesionario de Gibert Per é Hnos., Delucchi, H. Beramendi, M. Giacobino, A. Jaume Hnos. y C.ª, Nicolás Petrano, Ramoldi, Sui y C.ª Juan L. Lacuague, Luis F. Pilzer y Hno., Ricardo Lunco C.ª, Comas Brunet y C.ª, Graberg y C.ª, E. Delucchi, Vicente L. Costa, Gianelli y C.ª, F. Catalina é hijos, Juan Bruschini, Banco Italiano del Uruguay director gerente Alejandro Talice, E. Rolando, Norberto Piñeiro, Rodriguez Hnos. y C.ª, Juan Bonomi y C.ª Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2387-ot.31

## Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta días para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901. *Silverio Sarracina*, escribano público. 2212-nv.10

## Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa días contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2437-nv.16

## Juzgado de paz de la 8. seccion

MOSQUITOS (CANELONES)

EDICTO—En la tercería de dominio interpuesta por los señores Lorenzo Salgado y Ca. sobre un ganado vacuno embargado á solicitud de don Felipe Pollerí á don José Gantini á peticion de la parte de Salgado, se cita de eviccion á los señores Delucchi y Zalduondo por el término de treinta días, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 2.º del artículo 317 del Código de Procedimiento Civil.—*Pablo Bellustrino*, juez de paz. 2305-oct.31

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

| | |
|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | 2:200.000 |
| Capital realizado | 1:500.000 |

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

**Paga**

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 días de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

**Caja de Ahorros**

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos 2 ojo
" " retirar con 30 días de aviso 4 ojo.
" " 3 meses de aviso 4 1|2 ojo.
" " 5 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
semn-d.p.m. *Director-Gerente*

# The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000.—Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON. GERENTE.

1588-prm.d.p.m.

# AVISOS

## SOCIEDAD COSMOPOLITA DEL ARTE

CULINARIO Y MOZOS

Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros, mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie que serán servidos con prontitud.

Ocurrir á la Sociedad calle General Liniers núm. 202.

2297-oct.31. *La Comision.*

## A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

[illegible] De Montevideo, 454

## Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA

LIBRE DE CUSCUTA

ARTICULO SUPERIOR

PRECIO MODICO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

d.pm.

## Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS

| ESTACIONES | 3 | 7 | 9 | 13 | 23 | 31 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. |
| Central . . . S. | 6.40 | 7.50 | 8.— | 9.50 | 5.— | 8 20 |
| Bella Vista | 6 50 | — | 8.10 | 10.— | — | — |
| Yatay | 6.57 | — | 8.17 | 10. 7 | 5.11 | — |
| Sayago (Emp.) | x 7. 7 | — | 8.27 | 10.17 | x 5.18 | — |
| Colón | 7.15 | — | x 8.35 | 10 23 | 5.23 | — |
| Independencia | 7.25 | — | 8.45 | 10 33 | 5 31 | — |
| Piedras . . Ll. | x 7.35 | — | — | 10.43 | x 5.37 | — |
| S. | 7.47 | x 8.20 | 8.55 | x 10 50 | 5 40 | 9 5 |
| Progreso | x 8 4 | — | 9. 8 | 11. 5 | x 5 48 | 9 10 |
| Juanicó | 8.19 | — | 9.23 | 11.25 | x 6. 3 | — |
| Canelones . . Ll. S. | 8 34 | — | 9.38 | 11.41 | 6.15 | — |
| Margat | 8.49 | — | 9.51 | 11.57 | x 6 28 | 9.50 |
| Santa Lucía . Ll. | 9. 4 | 9.20 | 10. 5 | 12.13 | 6.39 | 10 18 |
| S | | 9.30 | 10.15 | 12.20 | 6.45 | |
| 25 de Agosto . Ll. S | — | Juéves | 10.25 | 12.30 | 6 54 | Martes y Sábados |
| Capurro | — | — | 10.33 | 12 40 | 6 59 | — |
| Rodriguez | — | — | 10.48 | 12.55 | 7 12 | — |
| Raigón* | — | — | 11.12 | 1.15 | 7.30 | — |
| San José . . Ll. | — | 10.20 | 11 50 | 1.55 | 8 | — |
| S. | | | p. m. 12.30 | | | |
| Gonzalez | — | — | 1.20 | — | — | — |
| Mal Abrigo . Ll. | — | 11.20 | 1.50 | — | — | — |
| Mal Abrigo . S. | — | 11.40 | 2 15 | — | — | — |
| Arroyo Grande | — | 12 36 | 3.11 | — | — | — |
| Juan Jackson | — | 1 6 | 3.41 | — | — | — |
| La Lata . . Ll. | — | 1 33 | 4.18 | — | — | — |
| Mal Abrigo . S. | — | a.m. 11 30 | 2 5 | — | — | — |
| Cufré | — | — | 2 38 | — | — | — |
| Colonia Suiza | — | p. m. 12 25 | 3 13 | — | — | — |
| Rosario . . Ll. | — | 12 50 | 3.45 | — | — | — |
| Rosario . . S. | — | 1.10 | 3 55 | — | — | — |
| Puerto Sauce Ll. | — | 1 50 | 4 35 | — | — | — |
| Rosario . . S. | — | 1 — | 4 — | — | — | — |
| Barker | — | — | 4 30 | — | — | — |
| San Luis* | — | — | — | — | — | — |
| Tarariras | — | — | 5. 4 | — | — | — |
| Estanzuela | — | — | 5 30 | — | — | — |
| Colonia . . Ll. | — | 2.45 | 6.15 | — | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | 34 | 6 | 16 | 26 | 28 | 30 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | p. m. | a. m. | m. | p. m. |
| Colonia . . . S. | — | — | — | 9 15 | 12.— | — |
| Estanzuela | — | — | — | 10 — | — | — |
| Tarariras | — | — | — | 10 24 | — | — |
| San Luis* | — | — | — | — | — | — |
| Barker | — | — | — | 11 - | — | — |
| Rosario . . . Ll. | — | — | — | 11.30 | 1 30 | — |
| Puerto Sauce . S. | — | — | — | 11.— | 12.30 | — |
| Rosario . . . Ll. | — | — | — | 11.40 | 1 10 | — |
| Rosario . . . S. | — | — | — | 11.50 | 1.40 | — |
| Colonia Suiza | — | — | — | 12 25 | — | — |
| Cufré | — | — | — | 1.— | — | — |
| Mal Abrigo . Ll. | — | — | — | 1.40 | 2.05 | — |
| La Lata . . . S | — | — | — | 11.30 | 12.30 | — |
| Juan Jackson | — | — | — | 12 2 | 1 2 | — |
| Arroyo Grande | — | — | — | 12.32 | 1.32 | — |
| Mal Abrigo . L. | — | — | — | 1 28 | 2.28 | — |
| Mal Abrigo . S. | — | — | — | 1.50 | 3.10 | — |
| Gonzalez | — | — | — | 2.20 | — | — |
| San José . . Ll. | — | — | — | 3. 5 | 4. 5 | — |
| S. | — | a. m. 6.— | — | 3.35 | 4.10 | p. m. 4.30 |
| Raigón* | — | — | — | — | — | — |
| Rodriguez | — | 3.30 | — | 4 15 | — | 5 15 |
| Capurro | — | 6.45 | — | 4.25 | — | 5 30 |
| 25 de Agosto . Ll. | — | 6 53 | — | 4.45 | — | 5 43 |
| S. | — | 6.57 | — | 4.55 | 5.— | 5 50 |
| Santa Lucía . Ll. | a. m. | 7. 7 | p. m. | 5. 5 | — | 6. — |
| S. | 4 15 | 7.15 | 1.45 | 5.15 | 5 10 | [illegible] |
| Margat | — | 7.25 | 2 — | 5.28 | — | x 6 2[illegible] |
| Canelones . . Ll. | — | 7.37 | 2 15 | 5 43 | — | 6 44 |
| S. | 4.45 | 7.50 | 2.30 | x 6. 3 | — | 6 5[illegible] |
| Juanicó | — | x 8. 4 | 2.48 | 6.18 | x 5.48 | 7.10 |
| Progreso | — | 8.14 | 3 8 | 6.31 | — | 7.3[illegible] |
| Piedras . . Ll. | — | x 8.20 | 3. 8 | 6.37 | 6.— | 7.4[illegible] |
| S. | 5.32 | 8.28 | 3.17 | 6.45 | — | x 7 [illegible] |
| Independencia | — | x 8.35 | 3.28 | 6.54 | — | 8.— |
| Colón | — | 8.41 | 3.34 | 7.— | — | 8.1[illegible] |
| Sayago (Emp.) | — | 8.49 | 3 42 | 7. 8 | — | 8.1[illegible] |
| Yatay | — | — | 3.50 | 7.14 | — | 8 24 |
| Bella Vista | — | — | — | — | — | 8.3[illegible] |
| Central . . . Ll. | 6.20 | 9.— | 4 — | 7.24 | 6 35 | 8.4[illegible] |

El tren que sale de Central el *Juéves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Juéves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella-Vista é Independencia y Progreso y Margat, que deseen tomar tren N.º 7 el *Juéves* para Estaciones de San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar tren N.º 3 trasbordando al tren N.º 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.º 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extension Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso é Independencia y Bella-Vista trasbordarán en Santa Lucía al tren N.º 30.

Los pasajeros para ó de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario al ó del tren local entre ambos puntos y los pasajeros para ó de la línea Mercedes en Mal Abrigo.

En los trenes que corren entre Central y Colonia y vice-versa habrá salones-restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

## "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

| | |
|---|---|
| Capital suscrito | £ 2:000.000 |
| Total de fondos acumulados | » 4:650.000 |

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

## ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

# AVISOS MARITIMOS

## Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el de Octubre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores EXPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 321 — p. m

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 314 esquina Zabala

## La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 31 de Octubre saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor-correo español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 días en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO — 1294-pte

## Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el día 2 de Noviembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

| | |
|---|---|
| 1.ª clase | $ 187 40 |
| 2.ª Id | 131 40 |
| 3.ª Id | 34 30 |

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 163

## SOCIETE GENERALE

De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: BEBRIEU

Saldrá el 10 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4200 toneladas y 3000 caballos. "Franco", 4288 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", [illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4103 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", [illegible] id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrir al agente, calle Colon 78 y 79

FELIX BUXAREO

## Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

| ESTACIONES | 3 | 31 |
|---|---|---|
| | a. m. | p. m. |
| Central . . . S. | 6.40 | 8.26 |
| Bella Vista | 6.5[illegible] | — |
| Yatay | 6.57 | — |
| Sayago (Empalme) | x 7. 7 | — |
| Colon | 7.15 | — |
| Independencia | 7.25 | — |
| [illegible] | | |

REGRESOS

| ESTACIONES | 16 | 34 |
|---|---|---|
| | a. m | a. m. |
| Rivera . . . S. | — | 9 — |
| Paso Ataques | — | 9 48 |
| Paso Tranquera | — | 10.18 |
| Laureles | — | 11. 8 |
| Paso del Cerro | — | 11.28 |
| [illegible] | | |

[illegible]

## TRENES LOCALES entre Central, Peñarol y Las Piedras

[illegible]

## Línea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

[illegible]

## Línea entre Cordon y Treinta y Tres

[illegible]

## Línea entre Central, San Ramon y Nico Perez

SALIDAS

| ESTACIONES | | 5 |
|---|---|---|
| | | a. m. |
| Central | S. | 7.30 |
| Bella Vista | | 7.40 |
| Yatay | | 7.47 |
| Sayago (empalme) | | x 7.56 |
| Peñarol | | 8. 5 |
| Treinta y Tres | Ll. | 8.20 |
| | S. | 8.25 |
| Toledo | | x 8.42 |
| Sauce | | 9.12 |
| Santa Rosa | | 9.52 |
| Cazot | | 10.15 |
| San Ramon | Ll. | 10.50 |
| | S. | x 11.20 |
| Chamizo | | 11.45 |
| | | p. m. |
| Fray Marcos (Latorre) | | 12.20 |
| Reboledo | | 1.11 |
| Cerro Colorado | | 1.55 |
| Mansavillagra | | 2.45 |
| Illescas | | 3.40 |
| Nico Perez | Ll. | 4.25 |

REGRESOS

| ESTACIONES | | 14 |
|---|---|---|
| | | a. m. |
| Nico Perez | P. | 7.— |
| Illescas | | 7 43 |
| Mansavillagra | | 8.22 |
| Cerro Colorado | | 9 22 |
| Reboledo | | 9.54 |
| Fray Marcos (Latorre) | | 10.44 |
| Chamizo | | 11 16 |
| San Ramon | Ll. | x 11.50 |
| | | p. m. |
| | S. | 12.05 |
| Cazot | | 12 43 |
| Santa Rosa | | 1.08 |
| Sauce | | 1.36 |
| Toledo | | 2 04 |
| Treinta y Tres | Ll | 2.19 |
| | S. | 2.23 |
| Peñarol | | 2.36 |
| Sayago (empalme) | | 2 42 |
| Yatay | | 2 50 |
| Bella Vista | | 2.58 |
| Central | Ll. | 3 10 |

Los trenes números 5 y 14 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

## Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 30 de Octubre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 13 de Noviembre de 1901.

## LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 6 de Noviembre de 1901.

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: ..........

Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

Agente general
ANTONIO PIAGGIO.